LIBRO DE RESÚMENES

IX CONGRESO internacional de la Red CHARTA 2026

Textos para la Historia del español. Homenaje a Pedro Sánchez-Prieto Borja

Santander, 27-29 de mayo de 2026

UIMP Universidad Internacional Menéndez Pelayo

UC Universidad de Cantabria

Comité científico

Belén Almeida Cabrejas (Universidad de Alcalá)

Emilie Cadez (Université de Toulouse - Jean Jaurès)

Miguel Calderón Campos (Universidad de Granada)

Mónica Castillo Lluch (Université de Lausanne)

Gabriela Cruz Volio (Universidad de Costa Rica)

Elena Diez del Corral Areta (Université de Lausanne)

Andrés Enrique-Arias (Universitat de les Illes Balears)

Livia García Aguiar (Universidad de Málaga)

Mayte García Godoy (Universidad de Granada)

Blanca Garrido Martín (Universidad de Sevilla)

Yoshifumi Kawasaki (University of Tokyo)

Vicente J. Marcet Rodríguez (Universidad de Salamanca)

Leyre Martín Aizpuru (Universidad de Sevilla)

Cécile Mary Trojani (Université de Toulouse - Jean Jaurès)

Ricardo Pichel (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Lola Pons (Universidad de Sevilla)

Emiliana Ramos Remedios (Euskal Herriko Unibertsitatea)

Javier Rodríguez Molina (Universidad Complutense de Madrid)

Pedro Sánchez-Prieto Borja (Universidad de Alcalá)

Cristina Tabernero Sala (Universidad de Navarra)

María Jesús Torrens Álvarez (CCHS-CSIC)

Joan Torruella (Universitat Autònoma de Barcelona)

Comité organizador

Carmen Moral del Hoyo (dir.) (Universidad de Cantabria)

Javier Rodríguez Molina (dir.) (Universidad Complutense de Madrid)

Marta Gancedo Ruiz (Universidad de Cantabria)

Marta Gómez Martínez (Universidad de Cantabria)

Laura Mier Pérez (Universidad de Cantabria)

https://corpora.uah.es/charta9santander/

Índice

Albitre Lamata, Paula ... 7
Almeida Cabrejas, Belén ... 9
Azofra Sierra, Elena ... 10
Benito Moreno, Carlota de ... 11
Bertolotti, Virginia ... 12
Caballero Gómez, Víctor ... 13
Cabrera Iglesias, Almudena ... 14
Cadez, Emilie ... 15
Cadiñanos Chapman, Amina ... 16
Calderón Campos, Miguel y María Teresa García Godoy ... 18
Calvo Maturana, Antonio ... 19
Castillo Lluch, Mónica ... 20
Cerrada García, Iván ... 20
Chioccola, Orléane ... 21
Corrales Durán, Rubén David ... 22
Díaz Moreno, M.ª del Rocío ... 24
Diez del Corral Areta, Elena ... 25
Dono López, Pedro ... 26
Enrique-Arias, Andrés ... 27
Garrido Martín, Blanca ... 28
Gómez-Jordana Ferary, Sonia ... 29
Gomila Albal, Marina ... 30
Guerrero González, Soledad ... 31
Heredia Mantis, María ... 33
Iraceburu Jiménez, Maite ... 34
López López, Raquel María ... 35
López Mora, Pilar ... 36
Mabille, Charles ... 38
Marcet Rodríguez, Vicente J. ... 39
Martín Aizpuru, Leyre ... 40
Martín Hidalgo, Guillermo y Juan Pablo Fernández-Cortés ... 41
Martínez Pasamar, Concha ... 42
Masi, Emanuela ... 44
Miguel Franco, Ruth ... 45
Montiel Domínguez, José Luis ... 46

Montoya Boix, Bàrbara 47
Mora García, Javier 49
Moragues González, Bernat 50
Moreno Moreno, María Águeda 51
Nagy, Vilmos 52
Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. 53
Peláez Santamaría, Salvador 55
Peña Rueda, Cristina 56
Peris Vicent, Mireia 57
Pineda Gómez, Miguel 58
Pons Rodríguez, Lola 60
Prieto Entrialgo, Clara Elena 60
Puente González, Marta 62
Ríos Podadera, Inmaculada 63
Robles Ávila, Sara 64
Rodríguez, Jon 65
Rodríguez Molina, Javier 66
Roldán González, Irene 67
Romera Manzanares, Ana María y Leyre Martín Aizpuru 68
Salicio Bravo, Soraya 69
Sánchez Díez, Alicia 70
Sánchez Sierra, Diego 71
Serrano Marín, Marina y Marta Puente González 72
Sobczak, Witold 74
Söhrman, Ingmar 75
Söhrman, Ingmar 76
Tabernero Sala, Cristina 77
Torrens Álvarez, María Jesús 78
Torres-Latorre, Aina y Miriam Bouzouita 79
Vázquez Balonga, Delfina 81

«Hacia una historia de la cortesía femenina en el español uruguayo: análisis de un corpus epistolar privado (1880-1950)»

Albitre Lamata, Paula

Universidad Complutense de Madrid / Instituto Universitario 'Seminario Menéndez Pidal'

palbitre@ucm.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

El propósito de este trabajo es completar y complementar tanto la historia de la (des)cortesía femenina (Tabernero Sala 2019; Martínez Pasamar 2020; Garrido Martín 2021, Roldán 2022, entre otros) como la del español uruguayo (Márquez Reiter 2002, Albitre 2024, entre otros) mediante el análisis de un corpus epistolar privado. En concreto, se estudian 241 cartas escritas por diez autoras literarias uruguayas entre 1880 y 1950: Esther de Cáceres (12), Juana de Ibarbourou (50), Luisa Luisi (15), Blanca Luz Brum (75), Alcira Ranieri de Pivel (9), Clara Silva (22), Susana Soca (5), María Eugenia Vaz Ferreira (15), Ida Vitale (3) y Giselda Zani (35). Los textos, disponibles en el portal *Anáforas*, han sido transcritos expresamente para esta investigación. La diversidad de destinatarios y situaciones comunicativas representada en este microcorpus especializado (Kohnen 2007) —distintos grados de (a)simetría, distancia y poder social— ofrece una ventana privilegiada para examinar la configuración histórica de la *face* (Brown y Levinson 1987).

Se ha adoptado una metodología *corpus driven* (Cruz Volio 2017) centrada en la identificación y clasificación (cualitativa-cuantititativa) de los siguientes recursos pragmalingüísticos presentes en las cartas: i) actos de habla directivos y expresivos, ii) usos (pro)nominales y iii) mecanismos de mitigación e intensificación. Este enfoque permite describir sin sesgos previos la variación en los valores (des)corteses (King 2012; Gancedo Ruiz 2022) y en los grados de convencionalización documentados en la correspondencia femenina uruguaya.

Los resultados revelan patrones diferenciados según el tipo de relación y el coste de lo solicitado: predominan las formulaciones directas en interacciones de alta proximidad y bajo coste, mientras que en contextos asimétricos se incrementa el uso de estrategias indirectas convencionales. En definitiva, este trabajo confirma cómo los cambios socioculturales e ideológicos, acaecidos en el Uruguay de este periodo, resultan fundamentales en la configuración del discurso de estas diez mujeres.

Bibliografía

Albitre Lamata, P. (2024): «Pragmática histórica del español rioplatense. Actos directivos y estrategias de mitigación en correspondencia femenina del siglo XIX», *Studia linguistica romanica* 12, 187-212.

Albitre Lamata, P. y Soler Bonafont, M. A. (2025): «Cortesía y descortesía en la escritura epistolar: un estudio sociopragmático histórico de tres poetas posmodernistas americanas», en A. Zieliński y S. Iglesias Recuero (eds.), *Estudios de (des)cortesía*

verbal en la Línea temática: Historia del español. Actos de habla, modulación del discurso y formas de tratamiento, Wilmington/Málaga: Vernon Press, pp. 205-238.

Almeida Cabrejas, B. (2023): «Cartas escritas por mujeres en las cajas de correspondencia particular del Archivo de los Condes de Luque del Archivo Histórico de la Nobleza», *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana*, 41, 11-30.

Bravo García, E. (2023): «Mujeres en guerra: escritura femenina en cartas familiares cubanas del siglo XIX», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 41, 31-50.

Brown, P. y Levinson, S. C. (1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cruz Volio, M.ª G. (2017): *Actos de habla y modulación discursiva en español medieval. Representaciones de (des)cortesía verbal histórica.* Frankfurt: Peter Lang.

Culpeper, J. y Demmen, J. (2012): «Nineteenth-Century English Politeness: Negative Politeness, Conventional Indirect Requests and the Rise of the Individual Self» en M. Bax y D. Kádar (eds.), *Understanding Historical (Im)Politeness: Relational Linguistic Practice over Time and across Cultures*, Ámsterdam: John Benjamins, 49-81.

Díez del Corral Areta, E. (2024): «'Su amiga que sin cesar lo piensa': tres rasgos morfosintácticos en cartas privadas colombianas de la segunda mitad del s. XIX»„ en Junquera Martínez, A., et al. (eds.), *Actas del XII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, León: Universidad de León, 631-640.

Douglas de Sirgo, S., Soler Bonafont, M. A. y Vuoto, J. (2018): «La atenuación en conversaciones coloquiales argentinas y españolas: un estudio contrastivo», *RILCE*, 34, 3, 1280-1312.

Gancedo Ruiz, M. (2022): *Pragmática histórica del español: imagen social familiar en el teatro de los siglos XIX y XX*. Pamplona: EUNSA.

Garrido Martín, B. (2021): «Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII*», Hipogrifo* 9, 1027-1048.

Iglesias Recuero, S. (2017): «Mecanismos de atenuación en las peticiones: de ayer a hoy», *LEA*, 39,2, 289-316.

Iglesias Recuero, S. (coord.) (2022): *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

King, J. (2012): «Early Modern Spanish Request Modifications as Politeness Strategies: Implications for the Study of Register», en L. Fernández Amaya *et al.* (eds.): *New perspectives on (im)politeness and interpersonal communication*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 138-156

Kohnen, T. (2007): «Text types and the methodology of diachronic speech act análisis», en S. Fitzmaurice e I. Taavitsainen (eds.), *Methods in Historical Pragmatics*, Berlín: Mouton de Gruyter, 139-166.

Márquez Reiter, R. (2002): *Estrategias de cortesía en el español hablado en Montevideo*, en Placencia, M. Elena / Bravo, Diana (eds.), *Actos de habla y cortesía en español*, Madrid: Lincom Europa, 89-106.

Martínez Pasamar, C. y Tabernero Sala, C. (2019): «Reflexiones metodológicas sobre el tratamiento de la atenuación y la intensificación en corpus históricos: cartas privadas del siglo XIX» en R. González Ruiz, Ó. Loureda e I. Olza (eds.), *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona: EUNSA, 429-445.

Roldán González, I. (2022): «'Quien más te quiere sin fin': recursos intensificadores en cartas femeninas del siglo XVIII», en Junquera Martínez, A., et al. (eds.), *Una lengua diversa y mudable. Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*, Berlín: Peter Lang, 155-169.

Taavitsainen, I. y Fitzmaurice, S. (2007): *Methodological issues in historical pragmatics*. Berlín: Mouton de Gruyter.

Taavitsainen, I. y Jucker, A. H. (2008): *The Handbook of Historical Pragmatics*. Berlín: Mouton de Gruyter.

Tabernero Sala, C. (2019): «Fórmulas de cortesía y mecanismos de atenuación en la retórica epistolar del siglo XIX». En M. Carrillo y E. Díez de Corral (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*. Berna: Peter Lang, 391-419.

Tabernero Sala, C. (2020): «Larga he sido pero no cuanto deseo: las mujeres como redactoras de cartas en la cultura escrita de la Edad Moderna», en S.A. Stefan (ed.), *Curiosidad y censura en la Edad Moderna*. Bucarest: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Bucarest, 5-36.

«Niveles de habilidad gráfica: una propuesta para la escritura de mujeres»

Almeida Cabrejas, Belén

Universidad de Alcalá

belen.almeida@uah.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

El paleógrafo Armando Petrucci divide a los escriptores, según su habilidad, en seis categorías: cultos, alfabetizados profesionales, alfabetizados instrumentales, semianalfabetos funcionales, semianalfabetos gráficos y analfabetos. Los cultos son « dominan sin dificultad [...] todas las tipologías gráficas empleadas comúnmente en la sociedad a la que pertenecen»; los alfabetizados profesionales «utilizan […] algunas [...] de las tipologías y técnicas gráficas en uso en su tiempo y su ambiente»; los alfabetizados instrumentales «poseen competencias de lectura y escritura de nivel medio-alto, que ejercitan por lo general de modo funcional a específicas exigencias de trabajo o relación social (correspondencia)». Los semianalfabetos funcionales escriben «solo por necesidad»; los semianalfabetos gráficos escriben «con muchas penurias solamente textos brevísimos»; quedan por fin los analfabetos. En el caso de las mujeres, esta organización debería revisarse, ya que la habilidad y los usos gráficos de las mujeres no son parejos ni a los de los hombres de su clase social ni a los de hombres de otros grupos. Por ejemplo, debería definirse qué tipos de tipologías gráficas debe dominar una mujer para ser considerada culta, ya que la actividad de las mujeres no solía incluir algunos tipos textuales frecuentes entre los hombres, sin que pueda considerarse por ello que no existen escriptoras cultas. Entre el grupo descrito por Petrucci como "alfabetizados instrumentales", se deben definir para las mujeres las características de las competencias de escritura teniendo en cuenta la diferente instrucción recibida por hombres y mujeres,

y así con el resto de tipos. Por otra parte, y desde el estudio de la lengua y las grafías, se pueden incorporar a la descripción y delimitación de los niveles características gráficas como la cercanía a las grafías tradicionales y otras que se ha comprobado que resultan claramente distintivas para grupos con diferentes niveles y caminos de alfabetización.

Bibliografía

Almeida, Belén, Mujeres que escriben y sistema(s) gráfico(s) en el siglo XVI acercamiento desde un corpus de cartas, en «Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta»: estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900) / coord. por Belén Almeida Cabrejas Árbol académico, María del Rocío Díaz Moreno, María del Carmen Fernández López, Axac, 2017, 9-53.

Petrucci, Armando, La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía, Fondo de Cultura Económica, 2002.

«Intensificación y atenuación en correspondencia cortesana del siglo XV»

Azofra Sierra, Elena

Universidad Nacional de Educación a Distancia

eazofra@flog.uned.es

Línea temática: Correspondencia y constitución de redes epistolares

El objetivo de esta comunicación es analizar diversas estrategias pragmáticas en la correspondencia que Diego de Valera dirige a diferentes monarcas en el siglo XV (Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos), dentro de su actividad como diplomático y consejero al servicio de la corona.

Las cartas en las que ofrece consejo político y expone su opinión sobre distintas cuestiones de carácter ético constituyen un corpus interesante para estudiar el difícil equilibrio entre dos tácticas diferentes: por un lado, las estrategias de atenuación, orientadas a proteger tanto su propia imagen como las relaciones con sus destinatarios, y, por otro lado, las estrategias de intensificación, necesarias para defender enérgicamente sus ideas y adular a sus poderosos interlocutores. Estas estrategias de carácter aparentemente opuesto persiguen, en definitiva, los mismos objetivos: influir en el ámbito político, convenciendo a los monarcas de la necesidad de seguir los consejos políticos que Valera les ofrece, pero también preservar las relaciones cortesanas, siempre difíciles en un escenario político convulso como el del siglo XV.

El estudio mostrará la habilidad de Valera para lograr la máxima eficacia en estas cartas de consejo político, una cualidad que sin duda influyó en su permanencia como consejero al servicio de los diferentes monarcas que se sucedieron a lo largo del siglo.

«La dialectología histórica de la concordancia por contigüidad en los numerales»

Benito Moreno, Carlota de

Universidad Autónoma de Madrid

carlota.debenito@uam.es

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

En un trabajo previo (de Benito Moreno 2020), hemos estudiado la concordancia singular de los numerales acabados en *un(a)*, que apenas ha sido mencionada para el español (NGLE 2009: §21.2s). Este mecanismo, que hemos bautizado "concordancia por contigüidad", por establecerse con el elemento más próximo del compuesto, se documenta también en otras lenguas (Corbett 2000: 212). Del trabajo previo extraemos dos observaciones que forman las bases de esta comunicación. En primer lugar, la concordancia por contigüidad está, en la actualidad, prácticamente restringida al habla rural, donde es mayoritaria, aunque parece estar ausente del español norteño. En segundo lugar, la concordancia por contigüidad es mayoritaria en los testimonios documentales del siglo XIII, pero a partir del siglo XV apenas encontramos documentación escrita. Asumiendo que la concordancia por contigüidad de la actualidad es continuadora de la medieval, a pesar de que las separe un silencio documental de muchos siglos, pretendemos hacer un nuevo estudio que incorpore la vertiente histórico-dialectal. Para ello, estudiaremos las ocurrencias de los numerales acabados en *un(a)* en los corpus CODEA y CORHEN. Además de examinar las dificultades filológicas y lingüísticas del caso (a saber, la concordancia de los sustantivos abreviados; la recuperación de todos los numerales, y la potencial interpretación de los estos como ordinales), analizaremos la distribución geográfica de los ejemplos para averiguar si la ausencia de la concordancia por contigüidad actual en la franja norte de la península tiene un origen medieval —los datos preliminares sugieren que no es así, por lo que la distribución actual ha de ser más moderna— y si la consideración del ámbito documental (cancillería vs. otros) puede ayudar a entender la actual ausencia de la concordancia singular en la lengua estándar moderna —los datos preliminares sugieren que sí, pues el singular desaparece antes de los textos cancillerescos—.

Bibliografía

De Benito Moreno, Carlota, «Reflexiones sobre la "lengua vulgar dialectal" y el vulgarismo», in: Fernández-Ordóñez, Inés (ed.), El legado de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) a principios del siglo XXI (Anejo de la Revista de Filología Española), Madrid, CSIC, 2020, 386-418.

Corbett, Greville G. (2000): *Number*, Cambridge, Cambridge University Press.

NGLE (2009) = RAE/ASELE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols, Madrid, Espasa.

«Algo más sobre su merced»

Bertolotti, Virginia

Universidad de la República

virginia.bertolotti@gmail.com

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

Propongo discutir en esta presentación los argumentos y la búsqueda de explicaciones en torno a los cambios en la forma *su merced* brindados hasta ahora y ofrecer alguno nuevo. En particular, me centraré la revisión de los empleados en dos trabajos (Calderón Campos y García Godoy 2020 y Álvarez Lopes y Bertolotti 2020) sobre la historia de esta forma nominal pronominalizada, actualmente vital en América. Luego de hacerlo tomaré en cuenta datos hasta ahora no considerados, tanto de documentación manuscrita como de fuentes literarias y de prensa.

En «The European roots of the present-day Americanism *su merced*» Miguel Calderón Campos y María Teresa García-Godoy desestiman la hipótesis de Lipski (2005) y de Álvarez Lopes y Bertolotti (2013) quienes asocian la forma *su merced* a la situación de contacto a partir de datos de representaciones de hablas afro en América. Los autores muestran el pasaje de usos delocutivos a usos alocutivos de la forma ya en los usos europeos.

En «La doble vida de *su merced*» Álvarez Lopes y Bertolotti (2020), con foco en los usos americanos, identifican dos contextos de uso (institucional e interpersonal) de *su merced* a partir de datos de los siglos xvi al xix; señalan que es en *su merced* interpersonal donde se puede encontrar el nexo con los empleos actuales en América.

A partir de la evidencia que surge de los casos actualmente presentes en CORDIAM, *Corpus diatópico y diastrático del español de América*, y que no fueron considerados en los trabajos previos, me propongo sopesar las explicaciones y argumentos presentes en ambos trabajos del 2020 y ofrecer una visión integral de la historia de esta forma de tratamiento.

Bibliografía

Álvarez Lopes. Laura y Virginia Bertolotti. 2020. La doble vida de su merced en América entre los siglos XVI y XIX. *Nueva revista de filología hispánica*, 68, 1, págs. 105-136

Álvarez Lopes. Laura y Virginia Bertolotti. 2013. Usos americanos de *su merced* en el siglo XIX. *Lexis*, 37, págs. 5-32.

Calderón Campos, Miguel y Maite García Godoy. 2020. The European roots of the present-day Americanism *su merced*. En Hummel, Martin y Lopes, Celia dos Santos (orgs.). Address in Portuguese and Spanish. Studies in Diachrony and Diachronic Reconstruction. Berlin: De Gruyter, págs. 413-441.

Lipski, John. 2005. *A history of Afro-Hispanic language. Five centuries, five countries*. Cambridge: Cambridge University Press.

«Introducción y consolidación de la fórmula notificativa en la documentación hispana (950-1250)»

Caballero Gómez, Víctor

Universidad de Salamanca

victorcaballero@usal.es

Línea temática: Usos gráficos y prácticas documentales

En un proceso paralelo a la introducción del romance en la documentación hispana, se incorpora también la fórmula notificativa en los textos del derecho privado (documentación prenotarial) y en los expedidos por las cancillerías reales. La primera aparición constatada de la *notificatio* en territorios hispanos se remonta al año 950, aunque su uso no se generaliza hasta la segunda mitad del siglo XII.

En esta comunicación, a través de las colecciones documentales de los reinados del periodo, entre muchas otras las de González (1944; 1960), Sánchez Casabón (1995) o Marichalar (1934) y de la edición de cartularios y colecciones diplomáticas de centros episcopales y monásticos, también entre una gran variedad las de Palacio Sánchez-Izquierdo (1988), Fernández Flórez y Herrero de la Fuente (1999-2006), Lafoz Rabaza (2000) o Pichel (2009), trazaremos la cronología y cartografiaremos la incorporación de la fórmula notificativa en los diferentes territorios hispanos. Asimismo, evidenciaremos las variaciones en su ejecución entre las distintas unidades políticas, atendiendo especialmente a los territorios de Galicia, Asturias, León, Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña.

El objetivo final será tratar de descubrir, a partir de esa evolución, las vías de penetración y el origen exacto de la fórmula, que no cabe rastrearse en la documentación pontificia (Guyotjeannin, Pycke y Tock, 1993: 79), sino, muy probablemente, en los usos de cancillerías episcopales y señoriales francesas.

Bibliografía

Fernández Flórez, J. A., y Herrero de la Fuente, M. (1999-2006). Colección documental del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León.

González, J. (1944). Alfonso IX. Instituto Jerónimo Zurita, Madrid.

González, J. (1960). El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. Escuela de Estudios Medievales, Madrid.

Guyotjeannin, O., Pycke, J., & Tock, B.-M. (1993). Diplomatique médiévale. Brepols, Turnhout.

Lafoz Rabaza, H. (2000). Colección diplomática de Santa María la Mayor de Calatayud. Institucioń Fernando el Católico, Madrid.

Marichalar, C. (1934). Colección diplomática del Rey Sancho VIII (el Fuerte) de Navarra. Aramburu, Pamplona.

Palacio Sánchez-Izquierdo, M. L. (1988). Colección diplomática del Monasterio de S. Zoilo de Carrión, (siglos XI al XV). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.14352/40829.

Pichel, R. (2009). Fundación e primeiros séculos do mosteiro bieito de Santo Estevo de Chouzán (sécs. IX-XIII). Toxosoutos, Noia.

Sánchez Casabón, A. I. (1995). Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués

«El posesivo con artículo como cambio fallido: *priming* y factores individuales a través de CODEA+22»

Cabrera Iglesias, Almudena

ILLA-CSIC

almudena.cabrera@cchs.csic.es
Línea temática: Historia del español

En textos historiográficos cuatrocentistas (Eberenz 2000) e incluso desde el propio estudio de Lapesa (2000), se advierte lo que Company (2006) denomina *persistencia* en las combinaciones sintácticas de artículo con posesivo (PcA), y en marcos más recientes de cuño psicolingüístico se conoce como *priming* (Dell 1986, *inter alia*). Esta persistencia o *priming* explica la preferencia a nivel léxico del poseído; esto es, a que sean determinados grupos de sustantivos los que aparezcan en el sintagma nominal posesivo debido al uso, que provoca la activación (1, 2). El *priming* aumenta a media que avanzan los siglos, se distribuye de manera desigual según el escribano (variable individual), y según otros factores textuales, y permite moldear las fases finales de la variación de la estructura que desapareció en la variedad estándar.

1. E yo García Porra, escrivano e notario público de sus magestades en *la su* corte e en todos *los sus* reinos e señoríos (Granada, 1526, CODEA-1167).
2. E yo Pedro de Ceraçola, escrivano de la reina nuestra señora e su notario público en *la su* corte e en todos *los sus* reinos e señoríos, presente fui a todo lo que susodicho es en uno (Burgos, 1508, CODEA-1278).

Estos dos efectos, el *priming* (o persistencia) y la preferencia individual, han sido abordados en un estudio de Rosemeyer (2023), que sirve aquí de modelo, en el que se prueba que la interacción de estos dos factores permite explicar fenómenos relegados al ámbito de la variación libre. Este trabajo se articula por medio de los siguientes objetivos: i) comprobar cómo el *priming* determina el uso de PcA a través de la variable cronológica; ii) observar de qué manera se distribuye el *priming* entre los escribanos. Para ello, en el *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900 (CODEA+22)*.

Bibliografía

CODEA+22 = [CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*. http://corpuscodea.es.

Company, C. (2006). Persistencia referencial, accesibilidad y tópico. La semántica de la construcción artículo + posesivo + sustantivo en el español medieval. *Revista de Filología Española (RFE),* LXXXVI, nº1, 65-103.

Dell, G. (1986). A spreading-activation theory of retrieval in sentence production. *Psychological Review* 93(3): 283–321.

Eberenz, R. (2000). *El español en el otoño de la Edad Media*. Gredos: Madrid.

Rosemeyer, M. (2023). Syntactic priming and individual preferences. A corpus-based analysis. En Kristin Kopf and Thilo Weber (ed.), *Free Variation in Grammar:*

Empirical and theoretical approaches. John Benjamins Publishing Company: Amsterdam / Philadelphia.

«Cartas familiares escritas desde el extranjero: Manuel José de Zavala, III conde de Villafuertes, en París»

Cadez, Emilie

Centre d'Études Ibériques et Ibéro-américaines (CEIIBA, EA 7412), Université Toulouse Jean Jaurès

emilie.cadez@univ-tlse2.fr

Línea temática: Correspondencia y constitución de redes epistolares

Entre octubre de 1800 y junio de 1801, el joven Manuel José de Zavala, casado con Escolástica de Salazar y Sánchez Samaniego y ya padre de dos hijos, efectúa un viaje a París para estudiar las matemáticas. Dos décadas más tarde, entre noviembre de 1824 y mayo de 1826, el conde de Villafuertes vuelve a la capital francesa, esta vez con sus dos hijos mayores, Ignacio y Ladislao. Lejos de las preocupaciones engendradas por la restauración del absolutismo en España, se apuntan juntos a clases de ciencias (física, química, mecánica, etc.) y disfrutan de la sociabilidad parisina.

Con esta comunicación, se pretende estudiar las dos series constituidas por la correspondencia entre Manuel José de Zavala y su esposa durante estas dos estancias parisinas, que constan respectivamente de 43 y 83 piezas, ahora conservadas en el Fondo Zavala del Archivo Histórico de Euskadi (Bilbao) y en la Fundación Sancho el Sabio (Vitoria).

Valiéndose de las metodologías proporcionadas por la Historia cultural, la microhistoria y las Humanidades Digitales, se analizará este corpus cuantitativa y cualitativamente, lo que permitirá aprehender desde la escritura de lo cotidiano en el espacio de la carta privada dinámicas más amplias como la configuración de la estructura familiar, la definición y el reparto de los roles entre mujer / esposa y hombre / esposo, las relaciones padres – hijos, o la constitución y la gestión del patrimonio familiar. Es más, la confrontación de estos dos conjuntos epistolares permitirá determinar constantes y evoluciones con respecto a estas cuestiones, pero también en cuanto a la circulación del correo y de los hombres entre España y Francia, las prácticas de sociabilidad y la constitución de redes europeas (sociales, científicas, epistolares, …), o los contactos entre ambos países y la resonancia de la Historia en las historias individuales.

Bibliografía

Aguinagalde, Borja, *Inventario del Archivo de la Casa de Zavala*, Donostia-San Sebastián, Fundación Archivo Casa Zavala, 2000, 4 vols.

Barton, David y Nigel Hall (eds.), *Letter writing as a social Practice*, Ámsterdam, John Benjamins, 2000.

Cadez, Emilie & Cécile Mary Trojani, «Cartografía de una red epistolar familiar en el siglo XIX: el papel de las mujeres (sección Correspondencia del Archivo de la

Casa de Zavala)» *in* Miguel Calderón Campos, Inmaculada González Sopeña (dir.), *Scripta manent. Historia del español, documentación archivística y humanidades digitales. Diacronía del español y documentación histórica*, Peter Lang, 2023, p.513–534.

Cajal Valero, Arturo, *«Paz y Fueros». El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas (dirs.), *Cartas - Lettres - Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2014.

Febvre, Lucien, «La sensibilité et l'Histoire. Comment reconstituer la vie affective d'autrefois ?», *Annales. Histoire, Sciences sociales*, 1941, 1.2, p. 5–20.

Fœssel, Michaël, *La privation de l'intime*, Paris, Seuil, 2008.

Imízcoz Beunza, José María y Lara Arroyo Ruiz, «Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas», *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 2011, 21.4, p. 98-138. https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v21-n2-imizcoz-arroyo. Última consulta: 31/12/2025.

Rubio Pobes, Coro, «El Conde de Villafuertes (1772-1842): Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución», Historia contemporanea, 1993.9, p. 193-218.

Salgues, Marie, «Théâtre et capitalité: le tour des capitales en vingt théâtres par une famille de nobles espagnols du XIXe siècle», Iberic@l, 2022.20, p. 15-30.

Vidal-Naquet, Clémentine, «Ecrire l'intime: le lien sentimental dans les correspondances conjugales de la Grande Guerre», *in* Alain Corbin y Hervé Mazurel (eds.), *Histoire des sensibilités*, Paris, PUF, 2022, p. 69-81.

Zavala, Federico de, «El conde de Villafuertes en París (1824-1826)», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, VII-1, 1951, pp. 511-524.

Zavala, Luis María de, *Política y vida cotidiana. La sociedad vasca del siglo XIX en la correspondencia del Archivo de la Casa de Zavala*, Lasarte-Oria, Etor-Ostoa, 2008, 2 vols.

«"Desde el pélago ata na ponte": variación preposicional e isoglosas del continuum septentrional iberorromance (siglos XIII–XV)»

Cadiñanos Chapman, Amina

Universitat de les Illes Balears

amina.cadinanos@uib.es

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

La variación formal del sistema preposicional medieval ha recibido escasa atención en la historia del español. Pese a la elevada frecuencia de las preposiciones en los textos y a su amplia proyección geográfica, la evolución formal de estas partículas ha sido

tratada de manera marginal en la bibliografía, generalmente como un aspecto colateral en estudios centrados en textos dialectalmente marcados (por ejemplo, Nagore Laín, 2003; Saralegui Platero, 1977); si bien en los últimos años se observa un creciente interés por este tema (Cadiñanos Chapman y Enrique-Arias, 2022; Fernández-Ordóñez, 2022; Prieto Entrialgo, 2014).

En este trabajo, analizaré la variación preposicional como herramienta para identificar isoglosas y zonas de transición dialectal en el continuum septentrional iberorromance durante la Edad Media. En concreto, estudiaré las variantes de *por/per/p*, *para/pora/pa* y las continuadoras de *ḥattà* y SĬNE y su distribución cronogeográfica, con el fin de trazar isoglosas y señalar áreas de conservación e innovación. Para ello, se empleará el Corpus de documentos españoles anteriores a 1900 (CODEA+2022), que en su última versión contiene 4023 textos de fuentes documentales que están, en su mayoría, fechados y geolocalizados.

A partir del análisis estadístico mediante componentes principales (PCA) y del cartografiado lingüístico, se identificarán áreas dialectales conservadoras e innovadoras, así como la difusión de las variantes y el proceso de nivelación hacia el castellano, que servirá posteriormente como base de la lengua española (del Barrio de la Rosa, 2018). Entre los resultados, Navarra y el territorio asturleonés se configuran como áreas conservadoras, con soluciones más cercanas al étimo; por otro lado, el territorio central y Aragón documentan soluciones innovadoras. Asimismo, el castellano expandiría sus variantes en diferentes cronologías, primero en el occidente, después en Navarra y finalmente en Aragón.

Bibliografía

Cadiñanos Chapman, A., y Enrique-Arias, A. (2022). Pora, para y p̨a: Problemas metodológicos del estudio de las abreviaturas en castellano medieval. *Scriptum Digital*, *11*, 105-130. https://doi.org/10.5565/rev/scriptum.124

del Barrio de la Rosa, F. (2018). *Espacio variacional y cambio lingüístico en español*. Visor Libros.

Fernández-Ordóñez, I. (2022). Editando la Estoria de España a partir de varios copistas: La resolución de la abreviatura correspondiente a para ~ pora. En *La lengua de los copistas. Variación y modelos de la escritura del texto en el español medieval (dirs. Leyre Martín Aizpuru y Juan Miguel Valero Moreno; ed. Arturo López Martínez)* (pp. 187-206). IEMYRhd y SEMYR (Biblioteca Cartagena).

Nagore Laín, F. (2003). *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Prieto Entrialgo, C. E. (2014). «Per, por y para» nel asturianu medieval: Guía pa nun se perder. *Lletres asturianes: Boletín Oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana*, *110*, 41-56.

Saralegui Platero, C. (1977). *El dialecto navarro en los documentos del monasterio de Irache (958-1397)*. Diputación foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

«La desviación de proporciones (DP) como método para identificar galicismos "de época" en Oralia diacrónica del español (ODE)»

Calderón Campos, Miguel y María Teresa García Godoy

Universidad de Granada

calderon@ugr.es / mtggodoy@ugr.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

En el corpus *Oralia diacrónica del español* (ODE, http://corpora.ugr.es/ode) se está ensayando, a partir de un script de Gael Vaamonde, un modelo de etiquetado de las palabras del corpus en función de su lengua de origen. El prototipo actual identifica y etiqueta galicismos y arabismos y en el futuro podrá aplicarse a otras categorías.

Esto significa que los investigadores podrán analizar la evolución histórica de galicismos y arabismos a lo largo de los cuatro siglos representados en el corpus (XVI-XIX), tomados en conjunto o individualmente.

En esta comunicación nos centraremos en el estudio de los galicismos en los inventarios de bienes de ODE, un subcorpus de aproximadamente 1 100 000 tokens, con objeto de identificar los galicismos «clave» de cada siglo del corpus, es decir, qué galicismos presentan una frecuencia significativamente más alta en un determinado siglo.

Para realizar este cálculo se propondrá el método de la desviación de proporciones (DP, Gries 2008, Brezina 2018: 52-53, Egbert, Burch y Biber, 2020), que se utiliza para calcular si una palabra se distribuye regularmente entre todos los subcorpus de un corpus mayor, o si por el contrario, se concentra más en unos subcorpus que en otros. La DP pondera mejor que la frecuencia relativa las diferencias de tamaño entre subcorpus y ha demostrado su utilidad para identificar dialectalismos en corpus generales como el CORPES XXI (*Diccionario de frecuencias léxicas basado en el CORPES*, https://www.rae.es/corpes/). En nuestro estudio se usará para calcular la dispersión léxica de los galicismos entre el siglo XVI y el XIX e identificar galicismos generales («pancrónicos»), distribuidos regularmente por todos los siglos, y diferenciarlos de los galicismos circunscritos a siglos o periodos determinados («galicismos de época»).

Bibliografía

Brezina, Vaclav (2018): *Statistics in Corpus Linguistics. A practical guide*. Cambridge: Cambridge University Press.

Calderón Campos, Miguel y María Teresa García-Godoy (2023). «ALEA-XVIII. Un corpus lingüístico para cartografiar la Andalucía del Setecientos», *Études romanes de Brno* 44, 2, 153-175. https://doi.org/10.5817/ERB2023-2-1.

Egbert, Jesse, Brent Burch y Douglas Biber (2020): «Lexical dispersion and corpus design», en *International Journal of Corpus Linguistics*, 25/1 (2020), pp. 89–115.

Gries, S. Th. (2008): «Dispersions and adjusted frequencies in corpora», en *International Journal of Corpus Linguistics*, 13/4, (2008), pp. 403–437.

«"Esta raza de piel amarilla": descripciones de la fisonomía oriental en la prensa española del siglo XIX»

Calvo Maturana, Antonio

Universidad de Málaga

antonio.calvo@uma.es
Línea temática: Historia del español

En el siglo XIX, de la mano de la ideología imperialista, eurocentrista y racista, y a partir de la derrota china en la Primera Guerra del Opio, se produjo en la mentalidad occidental una deriva sinófoba y orientalizante en términos saidianos que sustituyó a la sinofilia propia de la Edad Moderna. Este cambio progresivo de paradigma se puede apreciar en el español del siglo, alimentado además por la aporofobia derivada de la convivencia con población marginal china en Latinoamérica y las Filipinas.

Esta otredad en negativo dejó varias huellas en los usos idiomáticos decimonónicos, por ejemplo, en la fraseología, en la que se produjo la evolución de la expresión "engañar como un chino" a "engañar como a un chino", que implica la conversión del chino astuto en un personaje crédulo y de escasa inteligencia. Algo parecido se puede decir del léxico y las expresiones utilizados a la hora de describir el estereotipo oriental, también representado en las caricaturas de la época.

Esta comunicación propone el estudio aquellas combinaciones léxicas que se emplearon en la prensa española del siglo XIX para la referencia a los habitantes de Asia Oriental. Prestaremos especial atención al empleo en ellas de la voz "amarillo" –también como sustantivo– con este valor; una nada inocente asignación de color a la población asiática (considerada "blanca", por los misioneros de los siglos previos) que forma parte del discurso del racismo biológico.

Se trata de un ejercicio de análisis del discurso realizado desde la Historia Cultural que dialogará, con un talante interdisciplinar, con la Historia de la Lengua y la lingüística de corpus al hilo de las líneas temáticas de la red CHARTA.

Bibliografía

De Beni, Matteo y Elisa Sartor (2021), «El corpus OccOr: una herramienta para el estudio léxico de textos en español sobre China (1850-1939)», *RILEX Revista sobre investigaciones léxicas*, nº extra 1: 137-160.

Keevak, Michael (2011). *Becoming Yellow: A Short History of Racial Thinking*. Princeton, Princeton University Press.

Ning, Siwen (2020). *Fragmentos del Celeste Imperio. La representación de China y su imagen literaria en la España del siglo XIX*. Madrid, Iberoamericana Vervuert.

Said, Edward (2018). *Orientalismo*. Barcelona, Debols!llo (1ª ed., 1978).

Solano Pérez, Francisco de Paula; Florentino Rodao García y Luis Eugenio Togores Sánchez (1989). *Extremo Oriente Ibérico: investigaciones, metodología y estado de la cuestión*. Madrid, AECID/CSIC/Centro de Estudios Históricos.

«El proyecto Fuero Juzgo digital en TEITOK»

Castillo Lluch, Mónica

Université de Lausanne

monica.castillolluch@unil.ch

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

Esta comunicación se propone presentar las transcripciones de códices del Fuero Juzgo disponibles en la plataforma TEITOK (https://grafila.unil.ch/fuerosmedievales/), así como la metodología empleada para realizar estas ediciones y los futuros desarrollos de filología digital previstos para seguir estudiando los testimonios medievales que transmiten este texto. Las transcripciones se realizan con la tecnología HTR (*Handwritten Text Recognition*) en la plataforma *eScriptorium* y son revisadas manualmente. En el flujo de trabajo de la transcripción asistida y la supervisión humana se han introducido una serie de mejoras tecnológicas que se detallarán.

A medio plazo el proyecto Fuero Juzgo digital se plantea diversos objetivos, entre los cuales la subida progresiva a TEITOK de transcripciones de otros códices y la visualización paralela de los testimonios para su comparación lingüística y textual. En la comunicación se argumentará el interés de visualizar simultáneamente diversas versiones, tanto por razones textuales (para apreciar sobre todo las innovaciones de la versión alfonsí) como dialectológicas (para comparar las redacciones asturleonesas y las castellanas). Se expondrá cómo el proceso de edición en TEITOK acompaña nuestra investigación sobre la transmisión textual del Fuero Juzgo y los avances que gracias a estas transcripciones vamos realizando en la comprensión de la muy compleja tradición textual y manuscrita de la ley visigótica y, en particular, de la versión alfonsí de este texto.

«Nuevos ejemplos de leísmo y laísmo en cartas de mujeres vascas (siglos XVII-XIX)»

Cerrada García, Iván

Universidad de Alcalá

ivan.cerrada@uah.es

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

En esta comunicación se analizarán los pronombres átonos (*le/s*, *la/s*) de un corpus inédito compuesto por veintiuna cartas femeninas escritas en el País Vasco entre los siglos XVII y XIX. Estas epístolas han sido conservadas en el Archivo Histórico de Euskadi y se han seleccionado para formar parte del corpus documental *Letradas*.

El leísmo es un fenómeno muy corriente en la historia del español; no obstante, concretamente, en la zona vasca, es considerado un rasgo propio del 'sistema pronominal vasco', pues, se ha registrado «en los usos orales de gran parte del norte del País Vasco y el norte de Navarra, tanto en hablantes bilingües como en monolingües de español» (Fernández-Ordoñez 1999 *apud* Gómez Seibane, 2017: 145). A diferencia del

leísmo de otras zonas, «el leísmo del sistema vasco se extiende a todos los referentes animados, con independencia de su género, es decir, tanto masculinos como femeninos» (Gómez Seibane, 2014: 107).

En lo que se refiere al laísmo, fue un rasgo en auge en el periodo clásico de la historia del español. A partir del siglo XVII aumenta la frecuencia del laísmo hasta que en el siglo XIX retrocedió su uso y su aparición pasó a ser una marca dialectal, a causa del influjo de la RAE y su condena a este fenómeno (Gómez Seibane, 2012: 42).

El objetivo de este trabajo es ofrecer y documentar históricamente nuevos ejemplos de leísmo con referente tanto animado como inanimado, masculino y femenino, así como ejemplos de laísmo con referente animado femenino en la historia del español del País Vasco en época moderna. Además, buscamos examinar la relevancia que pudo tener la mujer en la pervivencia y difusión de este rasgo gramatical, y valorar el alcance sociolingüístico del mismo a través de su testimonio reflejado en la correspondencia privada.

Bibliografía

Gómez Seibane, S. (2012). *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*. Madrid, Arco/Libros.

Gómez Seibane, S. (2014). «Cambios indirectos inducidos por contacto en el castellano del País Vasco del siglo XIX», en J. L. Ramírez Luengo (coord.), *Historia del español hoy: estudios y perspectivas,* España, Axac, pp. 97-111.

Gómez Seibane, S. (2017). «Cartas escritas por mujeres vascas en la primera mitad del siglo XIX», en B. Almeida, R. Díaz Moreno y C. Fernández López (eds.), «*Cansada tendré a Vuestra Excelencia con tan larga carta». Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico* (1500-1900), Lugo, Axac, pp. 133-149.

«Estudio paleográfico y datación de diez manuscritos medievales del Fuero Juzgo con HTR»

Chioccola, Orléane

Université de Lausanne

orleane.chioccola@unil.ch

Línea temática: Usos gráficos y prácticas documentales

La tradición manuscrita del *Fuero Juzgo,* traducción al romance del código de leyes visigótico, el *Liber Iudiciorum*, es muy profusa, pues se conserva en 36 testimonios medievales y 14 modernos. Desafortunadamente, solo dos de los manuscritos antiguos están datados: Murcia en 1288, y RAE 293 en 1289.

Este trabajo se basa en una línea de estudios paleográficos recientes (Rodríguez Díaz 2024 y 2025; Fernández-Ordóñez en prensa; también Torrens Álvarez 1995) para realizar con la ayuda de herramientas digitales un estudio alográfico de un corpus de diez manuscritos medievales del *Fuero Juzgo*, entre ellos, los dos testimonios datados, que servirán de referencia cronológica, y ocho más para los que existen propuestas de datación preliminares. A partir de fragmentos seleccionados de distintas secciones de

cada códice, se produjeron transcripciones alográficas con la tecnología HTR (*Handwritten Text Recognition*) en la plataforma *eScriptorium*. Tras una revisión manual de estas transcripciones, se contabilizaron las ocurrencias de los alógrafos de <d>, <r> y <-s> en contextos paleográficos específicos. Este análisis se complementó con el estudio de otros rasgos paleográficos, codicológicos y gráficos relevantes para la datación.

Los resultados obtenidos hasta el momento muestran, de un lado, que el comportamiento de los alógrafos puede variar a lo largo de un códice y subrayan el valor de combinar el análisis alográfico con otros indicios materiales y paleográficos para obtener una estimación cronológica más fundamentada; de otro lado, las dataciones preliminares existentes de los ocho códices no datados han podido confirmarse en algunos casos y en otros se han visto puestas en cuestión por rasgos detectados que no habían sido tenidos en cuenta hasta ahora.

Bibliografía

Fernández-Ordóñez, Inés (en prensa): «La datación de los códices alfonsíes a la luz de la paleografía», en Francisco Bautista, Laura Fernández Fernández y Alfonso Martín Rubio (eds.): *Materia histórica: manuscritos y difusión del legado historiográfico de Alfonso X (1270-1350)*. Madrid, Sílex.

Rodríguez Díaz, Elena (2024): «Elementos para fechar los códices leoneses y castellanos según los manuscritos datados (siglos XII y XIII)», en Ángeles Romero Cambrón (ed.): *La ley de los godos. Estudios selectos*, Berlín, Peter Lang: 163-229.

Rodríguez Díaz, Elena (2025): «El Fuero Juzgo de la Biblioteca Estatal de Baviera: cuestiones de datación y localización», *Lletres Asturianes*, 133: 6-24.

Torrens, María Jesús (1995): «La paleografía como instrumento de datación. La escritura denominada "littera textualis"». *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 20: 345-380.

«"E porque esto sea firme e non venga en dubda…": la validación del documento notarial en Sahagún durante la Baja Edad Media»

Corrales Durán, Rubén David

Universidad de Salamanca

rubencorrales@usal.es

Línea temática: Usos gráficos y prácticas documentales

Esta comunicación tiene como objetivo estudiar los mecanismos de validación documental empleados en la villa de Sahagún (León) durante la Baja Edad Media, a partir del análisis de las fórmulas y prácticas de autenticación presentes en la documentación notarial producida entre los siglos XIII y XV. El trabajo se centra, por un lado, en el período de transición desde las formas de escrituración prenotariales a las notariales —proceso que en Sahagún se inicia a partir del año 1257— y, por otro, en la progresiva consolidación de estas últimas a medida que se asienta la institución notarial en el territorio.

A partir del estudio del *Corpus de Documentación Medieval del monasterio de Sahagún* (CODOMOSA), elaborado por el grupo GEDHYTAS, se analizan los principales mecanismos de validación y su evolución en el tiempo. Entre ellos se examinan la suscripción y el signo notarial, las referencias explícitas a la *auctoritas* del notario, el papel de los testigos y la presencia de elementos materiales de autenticación, como las cartas partidas y los sellos de plomo y de cera.

El estudio pone de manifiesto la pervivencia, durante la segunda mitad del siglo XIII, de prácticas propias de la tradición escrituraria anterior, como la carta partida o la presencia de sellos, coexistiendo con la progresiva introducción de fórmulas y procedimientos normalizados recogidos en la normativa alfonsí, orientados a reforzar la legitimidad del instrumento documental y la función pública del notario. Este análisis permite, además, observar los ritmos y modalidades de implantación del notariado público en Sahagún, poniendo de relieve cómo la validación documental se adapta a un contexto institucional complejo, marcado por conflictos jurisdiccionales entre el concejo y el monasterio, y cómo la fe pública notarial se termina consolidando a través de la práctica como elemento central de la autoridad del documento.

Bibliografía

Bono Huerta, José (1979): *Historia del Derecho notarial español*. T. I. Madrid: Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España.

Casado Quintanilla, Blas (1989): «Autenticidad documental y escribanos de Ávila en la Baja Edad Media», *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, n.º 4, 175-192.

Fernández Flórez, José Antonio (1993): *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1300)*, V (1200-1300). Col. FEHL, n.º 39. León.

Fernández Flórez, José Antonio y Herrero de la Fuente, Marta (2023): «La validación mediante sellos en los fondos documentales de los monasterios de Sahagún, Otero de las Dueñas y Carrizo de la Ribera, hasta el año 1300», en José María de Francisco Olmos y Encarnación Martín López (eds.). *Sigilografía hispánica. Nuevos estudios*. Madrid: Dykinson, 129-158.

Galende Díaz, Juan Carlos (1996): «Un sistema de validación documental: de la quirografía a las cartas partidas», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, n.º 9, 347-381.

López Gutiérrez, Antonio José (2018): «La génesis y tradición del documento notarial castellano a través de las fuentes legales alfonsíes», en Miguel Calleja-Puerta y María Luisa Domínguez Guerrero (eds.). *Escritura, notario y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)*. Gijón: Ediciones Trea, 33-62.

Mendoza García, Eva M.ª (2013): «"En testimonio de verdad": los signos de los escribanos públicos», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n.º 35, 299-312.

Ostos Salcedo, Pilar (2007): «Los escribanos públicos y la validación documental», en *La validación de los documentos: pasado, presente y futuro. Octavas Jornadas Archivísticas*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 27-42.

Ostos Salcedo, Pilar (2012): «El documento notarial castellano en la Edad Media», en Paolo Cherubini y Giovanna Nicolaj (eds.). *Sit liber gratus, quem servulus est operatus. Studi in onore di Alessandro Pratesi per il suo 90° compleanno*. T. I. Città del Vaticano: Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica, 517-534.

Peris Vicent, Mireia (2021): «Signos quirográficos de validación en la documentación del monasterio de Santa María de Bujedo de Juarros: aportaciones para el estudio de las cartas partidas», en A. B. Hidalgo Salamanca, P. López Gómez, A. C. Rodríguez Guerra, R. Ceballos Roa y E. Fernández García (eds.). *Soportes, imágenes y visiones: estudios multidisciplinares del mundo hispánico.* León, 33-46.

Piñeiro Pedreira, Sandra (2024): «Hanc cartam per alphabetum divisam confirmamus: una aproximación al estudio de las cartas partidas en los monasterios cistercienses de la diócesis de Lugo (siglos XII-XIII)», en *Emerging Diplomatics Studies. I Atti del convegno internazionale (Milano, 30 giugno – 1 luglio 2022).* Genova: Società Ligure di Storia Patria, 53-78.

Quijano Martínez, César (2025): *La evolución del formulario de la compraventa en los documentos notariales de la Corona de Castilla (1250-1350).* León: Universidad de León.

«Lenguaje afectivo e intensificación en documentos escritos por mujeres: un análisis comparado desde la perspectiva de género»

Díaz Moreno, M.ª del Rocío

Universidad de Alcalá

rocio.diaz@uah.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

El presente trabajo tiene como objetivo analizar y documentar la presencia de determinados elementos lingüísticos característicos en la escritura producida por mujeres pertenecientes a diversos estratos sociales —entre ellas abadesas, ilustradas, nobles y mujeres de clases medias o bajas—. Las cartas elaboradas por autoras femeninas revelan con frecuencia un marcado componente afectivo, cuya aparición puede explicarse tanto por el papel tradicionalmente asignado a la mujer en el ámbito familiar como por la consideración de ciertos rasgos expresivos como inherentes a la identidad femenina.

Dentro de estos textos, los valores apreciativos, la expresión de emociones y la manifestación de afecto o estima se reflejan mediante múltiples mecanismos lingüísticos. Entre ellos destacan la entonación sugerida por la puntuación, el uso de exclamaciones, determinadas voces y expresiones semánticamente cargadas de afectividad —incluidos los hipocorísticos—, así como la presencia de sufijos apreciativos y otros recursos relacionados. En particular, este estudio se centra en el empleo de intensificadores como *mil* o *cien*, cuya reiterada aparición resulta especialmente notable en la documentación escrita por mujeres.

El análisis contempla, además, la comparación con textos equivalentes producidos por autores masculinos, con el fin de describir posibles diferencias en el uso y frecuencia de estos recursos expresivos. Esta perspectiva comparada permite valorar hasta qué punto dichos rasgos pueden considerarse característicos de la escritura femenina o si

responden, más bien, a convenciones epistolares compartidas o a variaciones individuales.

Bibliografía

Almeida Cabrejas, Belén, Díaz Moreno, Rocío y Fernández López, Mª del Carmen (eds.) (2017): «Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta». *Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900),* Lugo, Axac.

Boluda Rodríguez, Mª Dolores (2009): «Aproximación al habla femenina del siglo XVII». *Revista de Investigación Lingüística*, 12, pp. 219-243.

Castillo Gómez, Antonio (2014): «Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma». *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo XIII, pp. 141-168.

Martínez Pasamar, Concepción (2019): «Fenómenos de covariación lingüística en cartas del siglo XIX: las estrategias de intensificación y otras dimensiones de la variación», en Mónica Castillo y Elena Díaz del Corral (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*, Berna, Peter Lang, pp. 420-444.

«Textos para la Línea temática: Historia del español en América: el corpus digital CorColombia»

Diez del Corral Areta, Elena

Université de Lausanne

elena.diezdelcorralareta@unil.ch

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

En consonancia con el título de la novena edición del Congreso de la Red CHARTA, nos proponemos presentar en esta comunicación un conjunto de textos para la historia del español, concretamente de América, en uno de los países que la integran: Colombia.

Estos textos forman parte de *CorColombia*, un corpus digital para el estudio histórico del español en Colombia, que nace de la necesidad de disponer de un corpus documental en el que poder estudiar el español hablado en este país a lo largo de su historia. Al ser un proyecto de investigación en ciernes, por el momento está constituido únicamente por cartas privadas del siglo XIX, si bien en un futuro próximo se prevé su ampliación, tanto en un eje cronológico como tipológico.

Como subcorpus de CHARTA, *CorColombia* emplea el entorno multifuncional "TEI:TOK" y adopta la metodología de la Red, que propone una triple presentación de cada documento: transcripción paleográfica, presentación crítica y reproducción facsimilar de los manuscritos.

El objetivo principal de esta comunicación es justificar la creación de este corpus y describir los archivos y fondos colombianos de los que se ha extraído la documentación. Asimismo, se mostrarán las ediciones de los manuscritos que conforman el corpus y se resaltará su interés lingüístico, presentando algunos de los resultados obtenidos en investigaciones previas en los planos gráfico-fonético, morfosintáctico y léxico-semántico.

«Libro de notas de fray Pedro Fernández, monje y notario del monasterio de Santa Comba de Naves. Caracterización y perfiles lingüísticos»

Dono López, Pedro

Universidade do Minho

pdono@elach.uminho.pt

Línea temática: Usos gráficos y prácticas documentales

Entre la documentación en papel del monasterio gallego de Santa Comba de Naves (Palmés, Ourense) se conserva actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Ourense un «ljbro de notas de frey Pedro, notario e monge do mosteyro de Santa Conba de Naues», tal como reza el encabezamiento del primer folio del volumen. Se trata de un ejemplar modesto de lo que suele designarse como protocolos, minutarios o registros notariales, particularmente si lo comparamos con otros ya editados. Conservamos hoy en día numerosas muestras de protocolos de documentación municipal o de cancillerías episcopales del Reino de Galicia, de la que la ciudad de Ourense es un buen ejemplo (Duro Peña1988, López Carreira 2014), algunos de ellos han sido objeto también de edición (cf., a título de ejemplo, López Carreira 2007, Gordín Veleiro 2015, Losada Meléndez 2015, López Martínez 2020). Por el contrario, rastreando las colecciones diplomáticas medievales de los numerosos cenobios gallegos del período, no hemos conseguido identificar la existencia de protocolos notariales en el caso de que la institución en causa dispusiera de notariado propio. Así ocurre con el monasterio de Santa Comba de Naves, aunque los escribanos del cenobio non se documenten ininterrumpidamente durante toda la Edad Media. Por todo ello, nos parece del mayor interés atender a este ejemplar del monje notario Pedro Fernández, que recoge escrituras de los años 1429 a 1438. Nos proponemos con esta comunicación presentar los perfiles más destacados de este registro notarial en términos diplomáticos, codicológicos y lingüísticos, considerando también en este análisis la documentación conservada del notario como públicas formas.

Bibliografía

Duro Peña, E. (1988). Arquivo da Catedral de Ourense. En X. R. Barreiro Fernández (Coord.), *Inventario das fontes documentais da Galicia medieval* (pp. 23-30). Consello da Cultura Galega.

Gordín Veleiro, A. M. (2015). *Minutarios notariais de Rodrigo Afonso, Gonzalo Oureiro e Pedro Sánchez de Baeza (Ourense, s. XV)* [Tesis doctoral inédita]. Universidade de Vigo.

López Carreira, A. (2007). *Fragmentos de notarios (Ourense, séculos XIV-XVI)*. Consello da Cultura Galega.

López Carreira, A. (2014). *Ourense medieval: documentos e arquivos*. Col. Gallaeciae Monumenta Historica. Consello da Cultura Galega. https://gmh.consellodacultura.gal/recursos/estudos/estudo/f/96/

López Martínez, A. (2020). *Minutarios notariales de Estevo Pérez (Ourense, siglo XIV)*. CSIC.
Losada Meléndez, M. J. (2015). *Libros de notas de Juan de Ramuín (Ourense-XV)* [Tesis doctoral inédita]. Universidade de Vigo.

«Avances hacia una sociolingüística histórica del castellano medieval: el Atlas Histórico del Español»

Enrique-Arias, Andrés

Universitat de es Illes Balears

andres.enrique@uib.es

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

La creación de corpus documentales de la red CHARTA que permiten acceder a datos lingüísticos de la historia del español clasificados de acuerdo con su fecha de producción y su procedencia geográfica, así como la disponibilidad de herramientas informáticas para el cartografiado de los datos, está facilitando en un grado sin precedentes los avances en la dialectología histórica del español. En efecto, en los tiempos recientes ha aparecido un buen número de trabajos que se proponen trazar el foco geográfico en que se originan fenómenos diversos de la historia del español y observar su difusión diacrónica a través del espacio físico. El Atlas Histórico del Español (https://atlashistorico.uib.es/) pretende centralizar y rentabilizar estos avances mediante un recurso que facilita el estudio de la evolución diacrónica de los fenómenos de variación morfosintáctica del español medieval en su contexto geográfico.

Una cuestión relacionada es la de trazar los patrones de difusión social de los cambios en una época como la medieval, en la que una mínima parte de la población tenía acceso a la escritura y, por tanto, las manifestaciones más vernáculas de la lengua apenas tenían posibilidad de aparecer en los textos. El objetivo de esta presentación es precisamente explorar el potencial del Atlas para estudiar la valoración socio-histórica de los cambios a partir de la metodología propuesta por Sánchez-Prieto Borja (2012: 15), utliizando el ámbito de emisión de los documentos para establecer si una variante determinada se propaga desde estratos sociales altos o desde registros más cercanos al vernáculo de los hablantes. Como se ilustrará con estudios de caso de fenómenos concretos, la frecuencia de una variante en determinados ámbitos de emisión puede dar cuenta de su valoración sociodiscursiva en una época y una comunidad determinadas, validando así la metodología propuesta para una sociolingüística histórica del español medieval.

Bibliografía

Sánchez-Prieto Borja, P. (2012) «Desarrollo y explotación del corpus de documentos españoles anteriores a 1700 (CODEA)», *Scriptum Digital*, 1, pp. 5-35.

«Variación y romance medieval: la documentación de las variantes gráfico-fonéticas de rl en los infinitivos con enclíticos»

Garrido Martín, Blanca

Universidad de Sevilla

blancagm@us.es
Línea temática: Historia del español

La presencia de variantes gráfico-fónicas de las líquidas en los infinitivos con pronombre enclítico se ha documentado desde los inicios del romance. Concretamente, junto a *rl*, se registra mayoritariamente *ll* en textos literarios y, sobre todo, poéticos, tanto por imitación de este rasgo oral en composiciones de tradición popular, como en verso por exigencias de la rima, aunque sin criterio aparente (Lázaro Mora 1978-1980). En cuanto a los textos no literarios, se ha dado alguna noticia de *-ll-* o *-l-* en documentos del siglo XIII en los territorios de Asturias y León, incluso de la alta Extremadura, variantes gráficas que indicarían una pronunciación palatal o simplificada, que conviven con la escritura explícita del grupo con *rl* (Cuervo 1895, 252-261; Menéndez Pidal 1908, I, 202). En el español (pre)clásico la palatilización adquiere la máxima difusión, no solo en la producción literaria (Lázaro Mora 1978-1980, 268-275; Girón Alconchel 2004, 867), sino también en textos de pluma cortesana, como la correspondencia epistolar (Garrido Martín en prensa). A partir del siglo XVII, *rl* se irá consolidando como la norma y las pronunciaciones distintas a la conservadora se restringirán al habla rural con especial presencia en el norte de la Península Ibérica y hablas meridionales.

Por tanto, queda pendiente un estudio de la documentación antigua medieval que permita trazar un puente con lo ya sabido acerca de las variantes gráfico-fónicas de los infinitivos con clíticos en el español a partir del XVI. Para ello, aprovechándonos de los avances más recientes en la lingüística de corpus y variacionista, consultaremos monografías dialectales y corpus digitales (CODEA +2022, CORHEN) con textos de la época medieval para completar la historia de estas variantes y comprobar su posible distribución geográfica y social, hecho para el que la bibliografía especializada no muestra conclusiones definitivas en la actualidad.

Bibliografía

[*CODEA +2022*] Sánchez-Prieto Borja, Pedro/Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español (dirs.), *Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*. Disponible en: https://corpuscodea.es/. [30/12/2025]

[*CORHEN*] Torrens Álvarez, María Jesús (dir. y ed.), *Corpus Histórico del Español Norteño*. Disponible en: https://corhen.es. [30/12/2025].

Cuervo, Rufino José (1895): «Los casos enclíticos y proclíticos», *Romania*, XXIV, 252-261.

Garrido Martín, Blanca (en prensa): «La asimilación RL > LL en la lengua no literaria: variación, tradición y escritura epistolar», en Sybille Große, Lena Sowada y Marta Puente (eds.), *Las cartas: hibridez de un género discursivo*, Madrid/Frankfurt an Main, Iberoamericana/Vervuert.

Girón Alconchel, José Luis (2004): «Cambios gramaticales en los Siglos de Oro», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 859-893.

Lázaro Mora, Fernando A. (1978-1980): «*RL* > *LL* en la lengua literaria», *Revista de Filología Española*, vol. LX, nº 1/4, 267-283.

Menéndez Pidal, Ramón (ed.) (1908-1911): *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Bailly-Baillière e Hijos, Tomo I: *Crítica del texto y Gramática*, 1908; Tomo II [Vocabulario], 1911; Tomo III [Edición paleográfica y edición crítica], 1911.

«La presencia de proverbios en cartas de mujeres e interferencia entre lenguas: ¿marca de oralidad de un estado de lengua?»

Gómez-Jordana Ferary, Sonia

Universidad Complutense de Madrid

sgjordana@ucm.es

Línea temática: Contacto de lenguas y dialectos

El objetivo de nuestra comunicación es estudiar la presencia proverbial, entendida como marca de oralidad en la escritura epistolar femenina del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Partiremos de cartas privadas y familiares de mujeres francesas y españolas con conocimiento de ambas lenguas, generalmente con un dominio alto de las dos. Reunimos alrededor de 400 cartas redactadas en francés, en español o en una combinación de ambos idiomas. Muchas proceden de mujeres de clase social alta o aristocrática. En otros casos, se trata de cartas escritas por estudiantes o investigadoras francesas establecidas en Madrid en la primera mitad del siglo XX. Las cartas están dirigidas a familiares cercanos. Nos centraremos en la fraseología empleada y, más concretamente, en el uso de refranes. Estos suelen considerarse una marca de oralidad; examinaremos hasta qué punto podemos hablar de oralidad o de escrituralidad en los enunciados sentenciosos presentes en las misivas. Por un lado, se trata de fórmulas aprendidas y de estructura semifijada; por otro, muchas proceden de fuentes orales y reflejan la oralidad propia de una lengua. Además, observaremos cómo la enunciación proverbial marca a menudo un cambio de idioma. Confirmaremos asimismo la fuerza argumentativa del refrán, empleado en ocasiones para cerrar una argumentación. Así, Eulalia de Borbón cierra su carta escrita en español mediante una fórmula proverbial en francés: «*Les dettes de jeu se payent dans les 24 heures*». La locutora es consciente de citar una voz ajena —de ahí las comillas— y realiza un cambio de lengua natural, sin señalar interferencias. El estudio de estos enunciados sentenciosos en cartas del francés y del español modernos ofrece indicios sobre la evolución de ambas lenguas. La elección de un refrán en un idioma y no en otro revela qué fórmulas eran más corrientes en cada lengua.

Bibliografía

Almeida Cabrejas, Belén; Díaz Moreno, Rocío; Fernández López, Mª del Carmen, eds. 2017. «Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta». *Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*. Lugo: Axac.

Ayres-Bennet Wendy (2004), *Sociolinguistic variation in seventeenth-century France*, Cambridge University Press.

Combettes Bernard (2017), «L'opposition langue parlée / langue écrite dans la linguistique historique de tradition française (1860-1930)», *Langages* 208, pp.69-82.

Garrido, Blanca (2021), «Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII», *Hipogrifo* 9.1., pp. 1027-1048

Koch, Peter; Oesterreicher, Wolf. 2001. *Langage parlé et langage écrit*. Lexicon der Romanischen Linguistik, 1, 2: 584-627.

López-Cordón Cortezo, María Victoria (2005): «La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII», Morant Deusa, Isabel (coord.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Vol. 2 El mundo moderno, Madrid, Cátedra, 193–234.

López Izquierdo, Marta. «Cartas desde los campos». *Estudios de lingüística del español*, 2020, Vol. 42, pp. 351-372, https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/385157.

López López, Raquel María (2017): «Las mujeres como escritoras de cartas en el siglo XVIII», Almeida Cabrejas, Belén; Díaz Moreno, María del Rocío; Fernández López, María del Carmen (coords), *«Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta»: estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500–1900)*, Lugo, Editorial Axac, 85–98.

Fitzmaurice Susan (2000) «Like talking on paper? The pragmatics of courtship and the eighteenth-century familiar-letter». *Language sciences* 22, pp.359-383.

Fitzmaurice Susan (2002), *The familiar letter in Early Modern English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Nevalainen Terttu (2004), «Letter writing: Introduction». *Journal of historical pragmatics* 5.2.: 181-191.

«La reducción del diptongo ie > i en documentación notarial medieval: de castiello a castillo y de aviespa a avispa»

Gomila Albal, Marina

Universitat de les Illes Balears

marina.gomila@uib.es

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

En época medieval, el diptongo *ie* procedente de Ĕ tónica latina se redujo a *i* en determinados contextos. El primero y más habitual lo encontramos ante la lateral palatal /ʎ/ en palabras como *castiello* > *castillo*, *omeziello* > *omezillo*. También se documenta habitualmente ante /s/ en coda silábica en casos como *aviespa* > *avispa*, *viéspera* > *víspera*. Además, a estos contextos debemos añadir un grupo heterogéneo de palabras

como *sieglo* > *siglo* o *mierla* > *mirla* (Menéndez Pidal 1940[1904]:55-57; Penny 2006:49). Los primeros ejemplos de esta reducción se documentan en Burgos en los siglos XI y XII (Menéndez Pidal 1980[1926]:155). En una investigación preliminar a partir de los datos del CODEA+2015, puede verse cómo la forma reducida empieza a extenderse lentamente en la segunda mitad del XIII desde Burgos hacia los laterales y hacia el sur, hasta que en el siglo XV se convierte en la forma mayoritaria en el centro y en el occidente peninsular. Algo más tarde empieza a difundirse hacia Aragón.

La presente investigación pretende explorar la distribución registral de las variantes diptongadas y reducidas con el objetivo de esclarecer las vías de difusión de la reducción del diptongo. Para ello, se utilizará el corpus CODEA+2022 y, en concreto, la información sobre el ámbito de emisión de los documentos. Sánchez-Prieto Borja (2012:11) propone una escala a partir de los ámbitos de emisión de los textos documentales, de modo que se relacionarían directamente con un registro más o menos formal: cancilleresco > judicial > municipal > eclesiástico > particular. Dado que el rasgo objeto de estudio parece sensible al factor geográfico, se espera que la variante reducida se difunda antes en textos de ámbito eclesiástico o particular. De este modo, la reducción del diptongo podría enmarcarse en un modelo de difusión areal (Sánchez-Prieto Borja 2012:12).

Bibliografía

[CODEA+2022] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español). Corpus de documentos españoles anteriores a 1800. http://corpuscodea.es.

Menéndez Pidal, Ramón. 1940[1904]. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Menéndez Pidal, Ramón. 1980[1926]. *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa Calpe.

Penny, Ralph. 2006. *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro. 2012. «Desarrollo y explotación del corpus de documentos españoles anteriores a 1700 (CODEA)». *Scriptum Digital* 1:5-35.

«"Viento calmoso, tiempo atoldado, horizontes aturbonados". Notas sobre léxico meteorológico durante el primer viaje a Filipinas de Manuel de Agote (1779)»

Guerrero González, Soledad

Universidad de Málaga

sgg9c20@uma.es

Línea temática: Historia del español

Los diarios de Manuel de Agote, apoderado comercial que operó en representación de la monarquía hispánica en el Sudeste Asiático durante el último tercio del siglo XVIII, han sido estudiados desde el punto de vista histórico, geográfico y artístico. Sin embargo, no encontramos un aprovechamiento de su riqueza como fuente documental desde el punto de vista filológico.

El primer testimonio conocido escrito por Agote documentando sus viajes comerciales data de 1779, cuando, formando parte de la Compañía Ustáriz, San Ginés y C.ª, viajó a Manila por primera vez. Como es posible encontrar en derroteros o cartas náuticas, el comerciante vasco también recogió en sus diarios una minuciosa descripción de accidentes geográficos, observaciones anecdóticas y advertencias dirigidas a futuros navegantes. Asimismo, los diarios reflejan la mentalidad ilustrada de su autor a través del estilo riguroso y abarcador con el cual sistematiza una ingente cantidad de información.

En la presente comunicación nos proponemos profundizar en el estudio lingüístico de este diario (con signatura R. 622 en el Archivo del Museo Marítimo Vasco), terreno abonado para observar el léxico de especialidad, con particular atención a la terminología que alude a fenómenos atmosféricos y meteorológicos. Así, tras una contextualización del contenido del diario, abordaremos el análisis lexicológico de varias voces, consultando tanto corpus históricos como obras lexicográficas que complementen su caracterización y estudio diacrónico.

De esta manera, esperamos brindar la oportunidad de conocer mejor una tipología documental poco atendida, que consideramos fuente de valor inestimable para el estudio de la lengua española del Setecientos.

Bibliografía

Andreu Candela, I. (2019). Aproximación a la correspondencia como fuente para el estudio del clima: la necesidad de un análisis léxico. *Cuadernos De Estudios Del Siglo XVIII, (29)*, 13-36. https://doi.org/10.17811/cesxviii.29.2019.13-36

Biblioteca Digital de la Real Academia Española. *Diccionario marítimo español: que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas* (1831). https://www.rae.es/archivo-digital/diccionario-maritimo-espanol [Fecha de consulta: 17/02/2026]

Congosto Martín, Y. (2019). *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*: Nuevas aportaciones al léxico de la navegación y la gente de mar (ss. XVI-XVIII). El Corpus AGILEX (12). https://doi.org/10.58576/cilengua.vi12

Museo Marítimo Vasco (s.f.) Colección: *Diarios de Manuel de Agote*. https://itsasmuseoa.eus/coleccion/diarios-de-manuel-de-agote/

Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE) [en línea] https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle [Fecha de consulta: 22 de diciembre, 2025].

Permanyer Ugartemendia, A. (2012). Españoles en Cantón: los Diarios de Manuel de Agote, primer factor de la Real Compañía de Filipinas en China (1787-1796). *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco, 7*, 523-546

Ramírez Luengo, J. L.; Santiago Flores Sigg y Adriana Gutiérrez Bello (2018). Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII. *Revista de Filología Románica, 35*, 177-186

«La codificación gramatical y léxica de las unidades pluriverbales en corpus electrónicos desarrollados en TEI:TOK»

Heredia Mantis, María

Universidad de Granada

herediamantis@ugr.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

El desarrollo de la nueva generación de corpus digitales ha supuesto, innegablemente, un salto cualitativo en las investigaciones diacrónicas. El etiquetado gramatical de las partes del discurso (*Part-Of-Speech* o POS) complementado con la lematización de las piezas léxicas es extremadamente útil para los estudios morfosintácticos, pues permite acceder de forma estadísticamente controlable mediante búsquedas CQL a ejemplos exactos, imposibles de localizar mediante texto plano. Sin embargo, en los corpus tokenizados basados en TEI:TOK no se ha desarrollado un método de marcación de unidades léxicas complejas, pluriverbales o fraseológicas, son etiquetadas como unidades morfológicamente independientes. Una cala inicial a través de la locución pronominal *cada uno*, reconocida como tal en DLE y en NGLE (2009, p. 1444) a pesar del tratamiento asistemático que reciben estas unidades en dichas obras (Montoro del Arco, 2022, p. 100), permite ejemplificar su codificación generalizada como unidades distintas en los distintos corpus basados en TEI:TOK, concretamente *H15Corpus* (cf. Martín Aizpuru, 2025), *CenEFA* (cf. Garrido Martín & Martín Aizpuru, 2024), *Post Scriptum* (cf. Vaamonde, Costa, Marquilhas, Pinto & Pratas, 2014), *ODE* (cf. Calderón Campos & Vaamonde, 2020) y CAREXIL-FR (cf. López Izquierdo, 2020):

En este trabajo realizamos una propuesta de etiquetado sistemático que permita añadir a esta información la consideración de la locución como una única unidad compleja, con su propio estatus morfológico composicional. Analizamos el etiquetado POS y la lematización de distintos tipos de locuciones y unidades complejas, para mostrar, finalmente, el funcionamiento de este etiquetado a través de su implementación en *H15Corpus*.

Bibliografía

Calderón Campos, Miguel y Gael Vaamonde (2020): «Oralia diacrónica del español: un nuevo corpus de la edad moderna», *Scriptum digital. Revista de corpus diacrònics i edició digital en Llengües iberoromàniques*, pp. 167-189.

Garrido Martín, Blanca y Leyre Martín Aizpuru (2024): «Filología en Teitok: la edición digital y algunas muestras de escritura epistolar», En María García Antuña (ed.), *Filología y nuevas tecnologías*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 91-98.

López Izquierdo, Marta (2020): «Cartas desde los campos: repertorios epistolares de republicanas españolas refugiadas en Francia (1939-1940)», *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, Club Alpino Español, /42, pp. 351-372.

Martín Aizpuru, Leyre (2025): «H15corpus en TEITOK. Un corpus de cartas privadas y cortesanas para el estudio de la lengua del XV al XVII», En Ana María Romera

Manzanares (ed.), *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlín, De Gruyter.

Montoro del Arco, Esteban Tomás (2022): «Por qué sí existen las locuciones pronominales: procesos de gramatización y gramaticalización en la fraseología española», *Cultura, lenguaje y representación = Culture, language and representation: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I = cultural studies journal of Universitat Jaume I*, Servei de Comunicació i Publicacions, /27, pp. 89-116.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

Vaamonde, Gael, Ana L. Costa, Rita Marquilhas, Clara Pinto y Fernanda Pratas (2014): «Post Scriptum: Archivo Digital de Escritura Cotidiana», En Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro*, Anexos de la revista Janus, Janus, pp. 473-482.

«Nuevos corpus para el estudio de la lengua española: el proyecto PLACES»

Iraceburu Jiménez, Maite

Università degli Studi di Siena

maite.iraceburu@unisi.it

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

El objetivo de este trabajo es presentar el corpus de PLACES, en el marco del proyecto *Poder & Representaciones Culturales en la Época Moderna*. Espacios sensoriales y rituales de poder. Las Plazas públicas en la monarquía de España entre los siglos XV al XVIII (Ref. PID2024-158439NB-C22), cuyo fin es estudiar la función de la plaza pública de la monarquía ibérica como escenario sensorial para la escenificación política.

El corpus se compone de fuentes manuscritas e impresas, entre las que destacan las relaciones de sucesos, así como procesos judiciales, correspondencia, guías de viajeros, memorias de militares o estatutos de cofradías y otras corporaciones religiosas, tanto de España como de Hispanoamérica (Ecuador y Colombia).

Esta comunicación presentará algunos de los retos y problemas con los que el lingüista histórico se enfrenta a la hora de estudiar el léxico y las estrategias discursivas en estos documentos con el fin de poner de relieve, mediante el análisis lingüístico, la significación del escenario sensorial en un espacio delimitado en el que, mediante rituales, escenificaciones y otros expedientes de *estimulación de los afectos* se buscaba una respuesta emocional. El análisis lingüístico de esta documentación permitirá constatar cómo la plaza pública se erigía como un *performative space* en el que se representaron mensajes que contribuyeron tanto a reforzar como a cuestionar la autoridad, así como se construyeron identidades colectivas que forjaron sentido de pertenencia a una comunidad y se regularon comportamientos sociales.

Bibliografía

Calderón Campos, A. M. (2019a): «La edición de corpus históricos en la plataforma TEITOK: el caso de Oralia diacrónica del español (ODE)», *CHIMERA: Romance Corpora and Linguistic Studies*, Nº. 6, 21-36.

Calderón Campos, A. M. (2019b): «Los corpus del español clásico y moderno: Entre la filología y la lingüística computacional», *RLA: Revista de lingüística teórica y aplicada*, Nº 57, 2, 41-64.

Calderón Campos, A. M., y G. Vaamonde Dos Santos (2020): «"Oralia diacrónica del español": un nuevo corpus de la Edad Moderna», *Scriptum digital: revista de corpus diacrònics i edició digital en llengües iberoromàniques,* Nº. 9, 167-189

Calderón Campos, A. M., y G. Vaamonde Dos Santos (2024): «Anotación y explotación de variantes gráficas de base fonética en el corpus Oralia diacrónica del español», *Philologia Hispalensis*, 38/1, 301-323.

Calderón Campos, A. M., y M. García Godoy (2023): «ALEA-XVIII: un corpus lingüístico para cartografiar la Andalucía del Setecientos», *Etudes romanes de Brno,* Vol. 44, Nº. 2, 153-175.

Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (*CBDRS*), disponible en: https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/buscador-basico/p/1.

Cowan, A., y J. Steward (eds.) (2007): *The city and the senses: Urban Culture Since 1500*, Londo, Routledge, Ashgate Publishing, Ltd.

Iraceburu Jiménez, M. (2018): *Estudio pragmadiscursivo de las relaciones de sucesos (siglo XVII*). Janus [en línea], Anexo 9. A Coruña. URL: https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=13

Iraceburu Jiménez, M. (2023): «Estado de la cuestión de los corpus de las relaciones de sucesos (siglos XV–XVII): propuesta de un corpus diacrónico», *Scripta manent: historia del español, documentación archivística y humanidades digitales: diacronía del español y documentación histórica*, Peter Lang, 339-363.

«El CECAMMEX: un corpus epistolar femenino del México virreinal»

López López, Raquel María

Universidad Nacional Autónoma de México

rm.lopez.lop2@gmail.com

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

La propuesta tiene como principal objetivo la difusión del *Corpus electrónico de cartas de mujeres en el México virreinal* (CECAMMEX). Se trata del primer corpus digital novohispano compuesto en exclusiva por cartas escritas o enviadas por mujeres.

El corpus ha sido elaborado dentro de la plataforma TEITOK (Janssen, 2016) y está constituido por 50 documentos datados entre 1524 y 1821. La mayor parte de las cartas se localiza en el altiplano central mexicano, si bien hay misivas procedentes de otras

zonas del país como Jalisco, Oaxaca, Veracruz o Campeche. Todas las cartas se han extraído del Archivo General de la Nación, sito en Ciudad de México.

En la elaboración de *CECAMMEX* se ha utilizado el XML-TEI como formato base, lo que permite realizar múltiples anotaciones. En todas las cartas se ofrece la triple presentación documental propuesta por la Red Internacional CHARTA (2013). Asimismo, a partir de las posibilidades de explotación del sistema XML hemos realizado un análisis textual y diplomático. Dicha decisión fue tomada al considerar que, pese a ser la carta privada un tipo de expresión escrita de impronta oral (Oesterreicher, 2013, p. 734), también pertenece a una tradición discursiva (Kabatek, 2005, p. 157) con una estructura definida. Además de las etiquetas diplomáticas, en las que hemos distinguido posdatas, saludos, destinatarios o *invocatios*, se han incluido otras que hacen referencia a la posición dentro del documento, en las que señalamos márgenes, partes superiores e inferiores o el cuerpo de la carta.

Las posibilidades de recuperación de información de manera contextualizada permitirán a los investigadores distinguir cambios en la tradición discursiva epistolar femenina novohispana a partir de una herramienta construida bajo criterios lingüísticos rigurosos. Mostraremos esto mismo a través de búsquedas en el corpus, con el fin de observar cambios estructurales en las cartas de manera eficaz.

Bibliografía

Janssen, M. (2016). TEITOK: Text-Faithful Annotated Corpora. *Proceedings of the Tenth International Conference on Language Resources and Evaluation* (LREC 2016), Portorož, Slovenia.

Kabatek, J. (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis, 29*(2), 151-177.

Oesterreicher, W. (2013). Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de los hablado escrito en el Siglo de Oro. En R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 729-770). Ariel.

Red Charta (2013). *Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes-siglo XIX) de la Red Internacional CHARTA*. https://corpora.uah.es/charta/ [consulta: 28/11/2025].

«El estudio de voces filipinas en manuscritos de los ss. XVII-XIX: El corpus CARMA como fuente documental para una Línea temática: Historia del español»

López Mora, Pilar

Universidad de Málaga

lomora@uma.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

En el marco de las labores investigadoras del proyecto CARMA («Cartas desde Manila: pasado y presente del español en Filipinas a través de sus textos (ss. XVII-XXI)»), se estudia la documentación procedente de las Islas Filipinas durante el periodo colonial español con el fin de caracterizar la lengua española allí desarrollada y que tan poca

atención investigadora ha recibido en contraste con la hablada en otros lugares. En el caso concreto de la presente propuesta, a través de la lectura y transcripción de manuscritos inéditos, principalmente cartas, informes y relaciones que dan noticias de los más diversos hechos acontecidos en las colonias Filipinas durante los siglos XVII, XVIII y XIX, se ha ido localizando un numeroso grupo de filipinismos léxicos, cuyo estudio léxico-semántico se ha llevado a cabo siguiendo la metodología de la lexicología histórica tradicional. Así, en este trabajo se analizan voces de diferentes ámbitos onomasiológicos que incluyen denominaciones de impuestos y tributos (bandala), nombres de pesos y medidas (cavanes, chupa, gantas, apatán), plantas y productos (bonga, buyo), construcciones urbanas (tuley), fenómenos atmosféricos (baguio), útiles y rituales (bilao, anito, manganito), entre otros términos a veces no localizados en diccionarios, y que se han podido documentar en mapas, descripciones de misioneros, etc.

En este acercamiento al léxico histórico de las Islas Filipinas en su periodo colonial se ha comprobado la necesidad del rastreo archivístico para completar una imagen auténtica, en su uso sociocultural y en parámetros diatópicos y diacrónicos concretos, de los modos de expresión vivos en el pasado que, en este caso, ha permitido la contextualización y comprensión de voces prácticamente desconocidas fuera de su ámbito de uso.

Bibliografía

Blumentritt, Ferdinand (1882): *Vocabulaire de locutions et de mots particuliers à l'Espagnol des Philippines* (1882).

Donoso Jiménez, Isaac (ed.) (2012): *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy,* Madrid, Editorial Verbum.

Donoso Jiménez, Isaac (2018): «Introducción a la lexicología hispanofilipina y al filipinismo léxico», *Revista Filipina, Segunda Etapa. Revista semestral de lengua y literatura hispanofilipina*. Verano 2018, Vol. 5, Núm. 1.

Flores Sigg, Santiago (2022): *El léxico de Filipinas en el siglo XVIII a partir de la Historia General de J. J. Delgado*, (tesis doctoral), Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.

Flores Sigg, Santiago y José Luis Ramírez Luengo (2019): «El léxico del español filipino del siglo XIX según el Vocabulario de modismos manileños de V. M. Abella (1874): los indigenismos», *Lengua y Habla*, 23, pp. 299-310.

Franco Figueroa, Mariano (2000-2001): «Notas sobre el español de Filipinas: documentos coloniales», *BFUCh*, XXXVIII, pp. 49-66.

Franco Figueroa, Mariano (2013): *El español de Filipinas: documentos coloniales*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Lipski, John M. (1987): «El español en Filipinas. Comentarios sobre un lenguaje vestigial», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 3, pp. 123-142.

Lipski, John M. (2012): «Características lingüísticas del español filipino y el chabacano», en Isaac Donoso (ed.), pp. 307-324.

Ramírez Luengo, José Luis, Santiago Flores Sigg y Adriana Gutiérrez Bello (2018): «Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII», *Revista de Filología Románica*, 35, pp. 177-186.

Retana, Wenceslao E. (1921): *Diccionario de filipinismos*. New York-París.

«Trazando el stemma codicum del Fuero Juzgo con pruebas textuales y estructurales»

Mabille, Charles

Université de Lausanne

charles.mabille@unil.ch

Línea temática: Métodos y retos tecnológicos en la edición y el análisis de documentos

Actualmente se conservan 50 testimonios de la versión romance de las leyes visigóticas y, hasta hace poco, se sabía muy poco sobre su relación de parentesco y sobre la historia de su transmisión textual. En mi tesina de máster, con ayuda de herramientas de filología digital, propuse un primer esbozo de *stemma codicum* a partir de una ley con mucha variación (8.2.1). En el marco de mi tesis doctoral, pongo a prueba este primer esbozo con fragmentos de leyes de cada uno de los 12 libros del Fuero Juzgo que presentan variantes textuales estematológicamente relevantes, con el fin de (1) dar cuenta de la complejidad de esta tradición manuscrita y (2) valorar en qué medida el *stemma* varía según el libro que se analiza. De este modo, será posible identificar los diversos grados de contaminación que se produjeron en la historia del texto, esto es, los manuscritos que cambian de modelo según el libro y los que utilizan dos –o más– modelos para componer una ley, dando lugar a resultados híbridos que dificultan la construcción del *stemma*.

En esta comunicación, en primer lugar, se presentarán el método empleado para la selección y el análisis las variantes textuales procedentes de los 12 libros, así como los resultados provisionales. En segundo lugar, se esbozarán las pautas metodológicas para el segundo objetivo de la tesis doctoral, a saber, el estudio de la estructura de los 36 manuscritos medievales, con el fin de evaluar en qué medida las pruebas estructurales concuerdan con las textuales y, sobre todo, qué información complementaria pueden aportar para comprender mejor la historia de la transmisión manuscrita del Fuero Juzgo.

Bibliografía

Castillo Lluch, Mónica (2016): «Las fechas del Fuero juzgo: avatares históricos e historiográficos de la versión romance de la ley visigótica (II)», en Antonio Narbona Jiménez y Araceli López Serena (coords.): *El español a través del tiempo. Estudios de lingüística histórica ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla: 47-68.

Castillo Lluch, Mónica y García López, Yolanda (en prensa): «The Visigothic Code and the Fuero Juzgo: The Transmission and Translation of Law from Latin to Romance», en N. Lensky/D. Fernández, *Visigothic Law from Antiquity to Modernity: Essays on the Liber Iudiciorum*, Cambridge, CUP.

Castillo Lluch, Mónica y Mabille, Charles (2024): «Hacia un *stemma codicum* del Fuero Juzgo desde el Humanismo hasta hoy», en A. Junquera Martínez/M. C: Egido Fernández/J. R. Morala Rodríguez, *Actas del XII Congreso de Historia de la Lengua Española*, León, Universidad de León: 539-555.

Fernández-Ordóñez, Inés (2002): «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual», *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures* 30 (2): 105-180.

Fernández-Ordóñez, Inés (2019): «Las variantes de lengua: un concepto tan necesario como necesitado de formalización», en Enrico Malato y Andrea Mazzucchi (eds.): *La critica del testo. Problemi di método ed esperienze di lavoro. Trent'anni dopo in vista del settecentenario della morte di Dante*. Roma, Salerno Editrice: 375-403.

Mabille, Charles (2023): «Filología digital *versus* filología clásica en el estudio de la tradición manuscrita del Fuero Juzgo», *Scriptum digital* 12: 5-38.

Real Academia Española (ed.) (2015 [1815]): *Fuero Juzgo en latín y castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices*, con estudio preliminar de Santos M. Coronas González. Madrid, Agencia Oficial Boletín Oficial del Estado.

«La castellanización del leonés oriental en documentación notarial del siglo XIV»

Marcet Rodríguez, Vicente J.

Universidad de Salamanca

vimarcet@usal.es

Línea temática: Contacto de lenguas y dialectos

Esta propuesta de comunicación pretende estudiar el proceso de castellanización operado en las escribanías del antiguo reino de León durante la Edad Media a partir de la generalización de la escritura en romance y de la unión de los reinos de León y Castilla, producidas ambas en la primera mitad del siglo XIII. En este caso concreto, nos centramos en los dominios más orientales del leonés hablado al sur de la cordillera Cantábrica, para lo cual nos servimos del Corpus de Documentación Medieval del Monasterio de Sahagún (CODOMOSA), integrado por más cuatrocientos documentos originales de los siglos XIII al XV, compuestos en su mayoría en Sahagún y localidades vecinas. Los documentos se encuentran conservados en el Archivo Histórico Nacional y han sido transcritos y editados por miembros del grupo de investigación GEDHYTAS siguiendo las normas de transcripción de la Red Internacional CHARTA. Tras un primer momento en el que predominan en la documentación fenómenos propios del asturiano-leonés, a medida que avanza el siglo XIII tiende a ser mayor la presencia de soluciones castellanas (Marcet 2007 y 2010, Morala 2002 y 2004). Queremos centrarnos en la documentación de la primera mitad del siglo XIV, momento en el que la castellanización de la documentación notarial del monasterio se encuentra muy extendida. Para ello, nos hemos fijado en una serie de fenómenos: evolución de -LJ- y grupos análogos, evolución de PL-, KL-, FL- en posición inicial, evolución del grupo -MB-, evolución de L- y N- iniciales, evolución del grupo LD y presencia de rotacismo y lambdacismo, entre otros.

Bibliografía

Marcet Rodríguez, Vicente J. (2007): *El sistema consonántico del leonés: peculiaridades fonéticas y usos gráficos en la documentación notarial del siglo XIII*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Marcet Rodríguez, Vicente J. (2010): «Cronología de la castellanización del dominio románico leonés», *Romanitas. Lenguas y literaturas romances*, 4.2.

Morala Rodríguez, José Ramón (2002): «Originales y copias. El proceso de castellanización en el área leonesa», en M.ª T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, vol. I, pp. 1335-1346.

Morala Rodríguez, José Ramón (2004b): «Del leonés al castellano», en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, pp. 555-569.

«La Casa de Alba en cartas (1540-1580): corpus digital y primeras aproximaciones lingüísticas»

Martín Aizpuru, Leyre

Universidad de Sevilla

lmartin12@us.es

Línea temática: Correspondencia y constitución de redes epistolares

Esta comunicación presenta un nuevo corpus digital de correspondencia cortesana vinculada a la Casa de Alba a mediados del siglo XVI, concebido para su edición y explotación lingüística en TEITOK. El corpus reúne 200 cartas (84 emitidas por Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba, y 116 dirigidas al duque y a la duquesa), localizadas y seleccionadas tras un trabajo sistemático en Archivo Fundación Casa de Alba (137), Real Biblioteca (45), Archivo General de Simancas (14) y Biblioteca Nacional de España (4). La muestra permite describir la red epistolar nobiliaria articulada en torno al Gran Duque, con corresponsales de alta relevancia política y administrativa (monarcas, secretarios, nobles, eclesiásticos, agentes de casa), e incorpora de forma programática una presencia equilibrada de autoría masculina y femenina, lo que abre un observatorio privilegiado para estudiar prácticas escriturarias, mediación social y gestión discursiva del poder y de la intimidad.

En la presentación se caracterizarán: (i) emisores y receptores (series, densidad relacional y tipologías de vínculo: servicio, parentesco, clientela, recomendación); (ii) contextos de producción (corte itinerante, campañas, gobierno y administración doméstica), y (iii) contenidos dominantes (negociación, peticiones, recomendaciones, noticias, asuntos familiares). A modo de resultados preliminares, se avanzarán líneas de análisis lingüístico en tres planos: grafemático(soluciones en fijación y variación interna), morfosintáctico (covariación en futuros/condicionales, pronombres átonos, tiempos compuestos, omisión de *que*), y pragmático-discursivo (tratamientos, cortesía, atenuación/intensificación y actos directivos). Finalmente, se situará el corpus frente a repertorios de contraste (H15corpus/Granvela-Bolea, *Post Scriptum* y CODEA+),

destacando su aportación a la historia del español del Renacimiento y a la edición digital de correspondencia privada cortesana.

Bibliografía

Bouza, Fernando (2022): «Un gobierno en cartas: la correspondencia entre información, despacho y memoria en los siglos XVI y XVII», *Hipogrifo*, 10(2), 241-259.

Azofra Sierra, M.ª Elena (2023): «El epistolario de Diego de Valera: lengua y persuasión», *RILCE*, 39, 1: 12-39.

Fernández Álvarez, Manuel (2007): *El duque de hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III Duque de Alba*, Pozuelo de Alarcón, Espasa.

Fitz-James Stuart y Falcó, Jacobo (1952): *Epistolario del III Duque de Alba, Don Fernando Álvarez de Toledo*, Madrid, [s.n.], 3 vols.

Garrido Martín, Blanca (2023): «Tradicionalidad discursiva y procesos de elaboración en el Cuatrocientos: las "Cartas" de Fernando de Bolea», *RILCE*, 39/1, 40-69.

Iglesias Recuero, Silvia (2022): «Peticiones con *merced* y *servir* en el español áureo o el estilo cortesano de la cortesía lingüística», en Silvia Iglesias Recuero (ed.), *Pragmática histórica. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 215-246.

Martín Aizpuru, Leyre (2025): «H15corpus en TEITOK. Un corpus de cartas privadas y cortesanas para el estudio de la lengua del XV al XVII», en Ana Romera Manzanares (ed.), *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlin, De Gruyter, 61-87.

Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2023): «Rasgos a la carta: fenómenos dialectales y marcas de la lengua elaborada en las *Letras* de Hernando de Pulgar», *RILCE*, 39:1, 12-39.

Pons Rodríguez, Lola y Martín Aizpuru, Leyre (2023): «Cambio lingüístico y escritura epistolar en la Baja Edad Media», *RILCE*, 39:1, 5-11.

Roldán González, Irene (2025): «Innovación vs. tradición. Fenómenos morfosintácticos en variación en cartas del XVI», en Ana Romera Manzanares (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlin, De Gruyter, 175-200.

«Hacia un corpus interoperable de teatro musical español: TEI, MEI, trazabilidad y mapeo de números en zarzuela (1685–1740)»

Martín Hidalgo, Guillermo y Juan Pablo Fernández-Cortés

Universidad Autónoma de Madrid

guilma07@ucm.es / juanpablo.fernandez@uam.es

Línea temática: Métodos y retos tecnológicos en la edición y el análisis de documentos

Esta comunicación presenta una metodología de modelado, validación y enlace TEI–MEI aplicada a libretos de zarzuela (1685–ca. 1740) en el proyecto *Cantan y representan*

(PID2023-150615NB-I00). Parte de un problema estructural del repertorio: la combinación de partes habladas, cantadas, música instrumental, danza y acción escénica, junto con una desalineación sistemática entre la segmentación del impreso (escenas, páginas, columnas) y la segmentación musical (números, secciones, entradas), lo que dificulta la interoperabilidad y la trazabilidad entre texto y música.

La propuesta se articula en tres decisiones clave de codificación TEI. Primero, la definición de una capa controlada de "modo de emisión" (hablado, cantado, mixto). Segundo, el establecimiento de una segmentación métrica y estrófica normalizada como unidad de referencia para el mapeo, dado que muchos pasajes musicales se organizan por patrones textuales y no por escenas. Tercero, el diseño de una tipología operativa de acotaciones (entradas y salidas, música "dentro", bailes, mutaciones, apariciones, efectos), tratándolas como estructura y no como paratexto marginal.

Estas decisiones se formalizan mediante personalizaciones TEI creadas con el *software* Roma y validadas con dicha personalización transformada al lenguaje de esquema XSD, junto con un perfil MEI complementario. La validación se integra en el flujo de trabajo como control de calidad y favorece la reutilización del esquema en proyectos afines. En MEI se codifican unidades musicales operativas sin presuponer partitura completa y se establece una alineación TEI–MEI mediante identificadores persistentes y relaciones explícitas, con distintos niveles de granularidad. El resultado es un corpus auditable, validable y reutilizable, apto para análisis comparativos sobre la relación entre texto, música y dramaturgia.

Bibliografía

Kepper, J., & Roland, P. D. (2022). Music Encoding Initiative Guidelines. Recuperado 15 de diciembre de 2025, de https://music-encoding.org/guidelines/v5/content/

TEI Consortium. (2025). TEI Guidelines. Recuperado 15 de diciembre de 2025, de https://tei-c.org/guidelines/ W3C. (2012). W3C XML Schema Definition Language (XSD) 1.1 Part 1: Structures. W3C Recommendation. https://www.w3.org/TR/xmlschema11-1/

W3C. (2016). Extensible Markup Language (XML). Extensible Markup Language (XML). https://www.w3.org/XML/

«La biografía de difuntas como espacio expresivo. El caso de la hermana Josefa de Jesús (1712-1778), de las Carmelitas descalzas de San José de Pamplona»

Martínez Pasamar, Concha

Universidad de Navarra

cmpasamar@unav.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

De los géneros conventuales femeninos, las biografías contenidas en los libros de difuntas se caracterizan por una estructura tripartita estable y por cierta destreza

escriptoria, aunque las autoras difieran en calidad expresiva. Estas vidas de monjas son, además, redactadas por mandato y, por lo general, anónimas. Sin embargo, ciertas condiciones particulares referidas en un trabajo previo han conducido a la identificación de Josefa de Jesús como responsable de cuatro amplias biografías recogidas en el libro del convento de San José de Pamplona entre 1769 y 1773. Se da asimismo la circunstancia de existen más datos a propósito de esta mujer, juzgada, según hemos averiguado, antes de su traslado a esta clausura por el tribunal de la Inquisición de Logroño, bajo acusación de herejía molinosista y pacto con el diablo. En este trabajo se plantea un acercamiento a su prosa a partir de la transcripción de las biografías de su mano, siguiendo las normas de edición de la red CHARTA. Se busca así comprobar en qué medida se ajusta su escritura a la condición que se le atribuye en su propia biografía, donde se dice que «tenía gracia para contar cualquier cosa», un don que no le había sido favorable en el proceso inquisitorial de que fue objeto, ya que su capacidad verbal se consideró un fruto más del pacto satánico del que se la acusaba. El estilo que la hermana Josefa de Jesús exhibe en estas vidas parece más bien el reflejo de unas dotes creativas que se vertieron en los reducidos cauces que, como mujer y como monja, se le ofrecían en su contexto vital.

Bibliografía

Ahumada, Laia (2011). «Biografías femeninas. Historias de vida dentro de las comunidades religiosas (s. XVII)». *Itinerantes: Revista de Historia y Religión*, 1: 41-55.

Barale, Ana María Peppino (2007). «Escritura femenina desde la clausura carmelita». En: Guardia, Sara Beatriz (ed. y comp.) (2007): *Mujeres que escriben en América Latina,* Lima: CEHMAL, 59-72.

Baranda, Nieves y Marín, M.ª Carmen (eds.) (2014). *Letras en la celda. Cultura escrita de los conventos femeninos en la España moderna*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Egido. Teófabes (1984). «Las modificaciones de la tipología: nueva estructura delictiva». En Escandell Bonet, B. y Pérez Villanueva, J. (dirs.), Historia de la Inquisición en España y América. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, vol. I, pp. 1380-1405.

Ferrús, Beatriz y Robledo, Ángela Inés (2022). «Voces conventuales: escritura y autoría femeninas en Hispanoamérica (siglos XVII-XVIII)», *Fronteras de la historia: revista de historia colonial latinoamericana,* 27, 1, 360-364.

Lavrin, Asunción y Rosalva Loreto López (coords.) (2002). *Monjas y Beatas: la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana: siglos XVII y XVIII*. Puebla: Universidad General de la Nación.

Lewandowska, Julia (2019). *Escritoras monjas: autoridad y autoría en la escritura conventual femenina de los Siglos de Oro*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Martínez Pasamar, Concepción (2025). «Un texto particular y una voz con nombre propio en el convento de las Carmelitas descalzas de San José de Pamplona» (en prensa).

Morte Acín, Ana (2020). «Biografías y hagiografías como fuente documental. La vida de sor Catalina de Cristo». En Alabrús, Rosa M.; Betrán, José Luis; Burgos, Javier; Hernández, Bernat; Moreno, Doris y Peña, Manuel, *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*. Barcelona: UAB, pp. 823-832.

RED CHARTA (2013). *Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes-siglo XIX) de la Red Internacional CHARTA* <https://corpora.uah.es/charta/ >

Rico Callado, Francisco (2016). «Vejados por el diablo. Los límites de las experiencias ascéticas en época postridentina a través de la experiencia de los carmelitas descalzos de la provincia de San Joaquín». *Manuscrits. Revista d´Historia Moderna*, 34: 87-111.

Tellechea, Jose Ignacio (1984). «El molinosismo». En Escandell Bonet, B. y J. Pérez Villanueva (dirs.), *Historia de la Inquisición en España y América*, vol. I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, pp.1113-1123.

«¿Variación fonética o especialización léxica? Nuevas aportaciones al estudio de la variación risgo-riesgo en la correspondencia mercantil del siglo XVI»

Masi, Emanuela

Università Ca' Foscari Venezia

emanuela.masi@unive.it

Línea temática: Historia del español

Es bien sabido que uno de los fenómenos característicos del vocalismo tónico en la época medieval fue la reducción del diptongo /ie/>/e/ y que en el siglo XVI todavía había residuos de la alternancia entre la forma diptongada y monoptongada en palabras como pri(e)ssa (Cano Aguilar 2004). En el mismo siglo, García Asensio (1995) documenta la forma risgo (< riesgo) en cartas mercantiles escritas por hispanohablantes instalados en Amberes. Para la autora, esta forma representaría una variante propia del español de Flandes, inexistente en la Península, originada por el contacto con mercaderes italianos, catalanes o portugueses, que empleaban corrientemente rischio, risc y risco.

Sin embargo, el estudio de un corpus de cartas mercantiles –compuesto por cartas remitidas desde España, Francia, Portugal e Italia y editadas a través de la plataforma TEI:TOK– ha permitido documentar el empleo de risgo en alternancia con riesgo tanto en las zonas donde el contacto podría haber favorecido el empleo de la forma monoptongada como en el territorio peninsular. Con el fin de comprobar la extensión de esta variante en España, hemos ampliado la búsqueda a otros documentos conservados en el Archivo Simón Ruiz y, posteriormente, a otros corpus del español. Este rastreo ha permitido documentar un total de 34 ocurrencias en cartas escritas desde la Península.

El análisis de la distribución de las dos formas en las cartas ha revelado que no siempre son intercambiables. Mientras riesgo conserva su sentido general de 'peligro', risgo es empleado como tecnicismo en el ámbito de los seguros marítimos (cf. Basas Fernández 1957). De esta manera, los resultados obtenidos permitirán demostrar que la existencia de risgo no responde a un cambio fonético motivado por el contacto lingüístico, sino a una especialización léxica y funcional de esta forma, derivada posiblemente del cruce entre riesgo y ri*sco*.

Bibliografía
Cano Aguilar, R. (2004). Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII. En R. Cano Aguilar (Coord.), Historia de la lengua española (pp. 825-858). Ariel.
Basas Fernández, M. (1957). Contribución al estudio del seguro marítimo en el siglo XVI. Revista de Derecho Mercantil, 66, 307-348.
García Asensio, M.ª Á. (1995). El español en los círculos comerciales de los Países Bajos durante el siglo XVI. [Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Barcelona].

«"Los dará de mi parte muchos recaudos": los pronombres átonos en las cartas de Juan Seguals (s. XVII)»

Miguel Franco, Ruth

Universitat de les Illes Balears

ruth.miguel@uib.es
Línea temática: Contacto de lenguas y dialectos

El sistema pronominal átono es uno de los aspectos más susceptible de sufrir cambios en las variedades de español en contacto, como han documentado numerosos trabajos tanto a nivel diacrónico como sincrónico y en contextos lingüísticos muy diferentes. Partiendo de esa base, este trabajo analiza el sistema de pronombres átonos de tercera persona en ciento diecisiete cartas de Juan Seguals, mallorquín catalanohablante que vivió en Madrid entre 1660 y 1667, con el objetivo de examinar los efectos del contacto entre el español y el catalán en un contexto histórico de acomodación lingüística (Miguel Franco 2025; Miguel Franco y Montoya Boix 2024). Los resultados muestran la coexistencia de rasgos propios de la variedad cortesana del castellano del siglo XVII, con fenómenos atribuibles al contacto con el catalán, como la transferencia directa del pronombre li o hi, el uso de lo/los como dativo y algunos casos de concordancia del participio con el acusativo femenino plural.

El análisis diacrónico de las epístolas revela una tendencia general hacia la acomodación al sistema pronominal prestigioso de la corte madrileña, con abandono progresivo de ciertas transferencias, aunque algunas formas persisten en contextos formulaicos del género epistolar, lo que confirma el papel de las rutinas discursivas en la fijación y difusión del cambio gramatical (Heine & Huteva 2005) y la diferente estabilidad de los rasgos fonético-fonológicos, léxicos y morfosintácticos en situaciones de bilingüismo prolongado (Thomason y Kaufman 1988; Matras 2009; Winford 2003).

Bibliografía
Heine, B., & Kuteva, T. 2005. *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge University Press.
Matras, Y. 2009. *Language Contact*. Cambridge University Press.

Miguel Franco, R. 2025. Un catalanohablante en la corte madrileña: cambios lingüísticos en las cartas de Juan Seguals (1660–1667). En S. Gómez Seibane (ed.), *Espacios de contacto lingüístico y cambios en el español*, 251-269. Peter Lang.
Miguel Franco, R. & Montoya Boix, B. 2024. Análisis gráfico-fonético del español en contacto con el catalán de Mallorca en las cartas de Juan Seguals (s. XVIII). En E. Pelayo Sañudo & M. Gancedo Ruiz (coords.), *Ámbitos y perspectivas actuales en lingüística y literatura*, 3-16. Comares.
Thomason, S. G., & Kaufman, T. 1988. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. University of California Press.
Winford, D. 2003. *An Introduction to Contact Linguistics*. Blackwell.

«Caracterización lingüística del corpus epistolar de don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba, desde las Humanidades Digitales»

Montiel Domínguez, José Luis

Universidad de Huelva

jose.montiel@dfilo.uhu.es

Línea temática: Métodos y retos tecnológicos en la edición y el análisis de documentos

La presente comunicación ofrece una caracterización lingüística del corpus epistolar de don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba (1507-1582), a partir de una metodología propia de las Humanidades Digitales. El corpus muestral, sacado de mil doscientas cartas ya editadas, pertenecientes a distintos periodos de la vida del duque, ha sido "curado" según criterios computacionales que permiten su procesamiento automático y análisis cuantitativo. A partir de esta base textual digitalizada, se aplican herramientas de Humanidades Digitales (principalmente librerías de Python como SpaCy y módulos estadísticos en R y de estilometría como stylo) para describir rasgos sintácticos y discursivos característicos de la escritura epistolar del siglo XVI. Además, el corpus muestral se procesa en una base de datos no-SQL como MongoDB para realizar búsquedas que puedan combinar texto con metadatos de carácter pragmático o sociolingüístico del tipo sexo, edad, cargo y clase social del destinatario/a de la misiva. Así pues, este trabajo propone un modelo de análisis reproducible que combina edición computacional, etiquetado lingüístico automatizado y exploración estadística, contribuyendo así al conocimiento de la escritura práctica del español áureo y al desarrollo de recursos digitales aplicados a la historia de la lengua española.

Bibliografía

Escudero, J. A. (2019). *Felipe II: El rey en el despacho*. Madrid: Boletín Oficial del Estado y Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.
Fitz-James Stuart, J. (1952). *Epistolario del III Duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo*. Madrid: Diana, 3 vols.
García Pérez, A. (2022). *Estadística aplicada avanzada con R*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Maciej, E., Rybicky, J., & Kestemont, M. (2015). Stylometry with R: A package for Computational Text Analysis. *The R Journal*, 8(1), 107-121. https://journal.r-project.org/articles/RJ-2016-007/RJ-2016-007.pdf

Maltby, W. S. (2007). *El gran Duque de Alba: un siglo de España y de Europa (1507-1582)*. Girona: Atalanta.

Marqueses de Pidal y Miraflores, & Salvá, M. (1859). *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, vols. 32-35. https://www.heuristiek.ugent.be/vroegmoderne-tijd/digitale-bronnen/coleccion-de-documentos-ineditos-para-la-historia-de-espana/

Mesquita, D., & Altinok, D. (2025). *Mastering spaCy: Build structured NLP solutions with custom components and models powered by spacy-llm*. Birmingham: Packt Publishing.

Moreno Sandoval, A. (2016). Lingüística computacional. En *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, ed. J. Gutiérrez-Rexach, London, Routledge, vol. I, 204-215.

Rojo, G. (2021). *Introducción a la lingüística de corpus en español*. Abingdon: Routledge.

«Entre el original y la copia: transmisión y variación gráfica en las cartas de Isabel de Salvo (s.XVII)»

Montoya Boix, Bàrbara

Universitat de les Illes Balears

barbara.montoya@uib.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

El Archivo Privado de Pedro de Santacilia y Pax (Mallorca) conserva un conjunto de cartas enviadas desde la corte de Madrid por Isabel de Salvo, natural de Maluenda (Zaragoza), dama de la reina Mariana de Austria. El interés de estos documentos radica en la coexistencia de cartas autógrafas de una mujer y copias contemporáneas realizadas por dos escribientes distintos, presumiblemente hombres, cuya finalidad parece haber sido garantizar la legibilidad de los textos originales. Las cartas han sido transcritas conforme a los criterios de la red CHARTA.

Este trabajo se centra en tres envíos concretos, de los que se preservan el original y al menos una copia, fechados el 9 de febrero de 1660, 1 de junio de 1661 y 6 de junio de 1663. Entre ellos, el de 1661 resulta particularmente relevante, pues presenta —además del original— dos copias realizadas por escribientes distintos, una de ellas en forma de borrador. Este conjunto permite analizar los procesos de transmisión textual, la propagación de errores y la variación gráfica entre las distintas versiones del mismo texto, configurando un pequeño *stemma* bien definido.

A partir de la comparación entre los testimonios, se describen algunas modificaciones de contenido introducidas en el proceso de copia, así como tachaduras u omisiones. El estudio presta especial atención a las soluciones gráficas adoptadas por cada escribiente y a la transmisión de algunas grafías concretas, como en el reparto de las sibilantes, el uso de la hache o la presencia de rasgos propios de determinadas variedades.

El análisis sugiere que las copias no fueron realizadas por manos profesionales, como evidencian determinados rasgos gráficos y los propios errores de transcripción. Así pues, el trabajo subraya la necesidad de atender a los procesos a través de los cuales nos ha llegado la escritura femenina de la Edad Moderna.

Bibliografía

Almeida Cabrejas, B. (2014). Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos. En R. Díaz Moreno y B. Almeida Cabrejas (Eds.), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español* (pp. 167–210). Axac.

Almeida Cabrejas, B. (2019). La historia de la lengua desde la perspectiva de la edición de textos: reflexiones sobre el valor de los textos escritos por no profesionales. En E. Díez del Corral Areta y M. Castillo Lluch (Eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos* (pp. 445–470). Peter Lang.

Almeida Cabrejas, B., Díaz Moreno, R., y Fernández López, M. C. (Eds.). (2017). *«Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta»: estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500–1900)*. Axac.

Baranda Leturio, N. (2003–2004). Mujeres y escritura en el Siglo de Oro: una relación inestable. *Litterae: Cuadernos sobre cultura escrita*, 3–4, 61–83.

Blair, A. (2016). Early Modern Attitudes toward the Delegation of Copying and Note-Taking. En A. Cevolini (Ed.), *Forgetting Machines: Knowledge Management Evolution in Early Modern Europe* (pp. 265–285). Brill.

Castillo Gómez, A. (2017). «Vos, señor, la escribiste a la luna»: aprendizaje, discurso y prácticas epistolares en la España Moderna. *Estudios filológicos*, 60, 33–56.

Petrucci, A. (2003). *La ciencia de la escritura: primera lección de paleografía*. Fondo de Cultura Económica.

Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (2020). Cartas de mujeres entre dos mundos (siglos *XVI–XVIII*). En R. M. Alabrús, J. L. Betrán, J. Burgos, B. Hernández, D. Moreno y M. Peña (eds.), *Pasados y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel* (pp. 1165-1181). Universitat Autònoma de Barcelona.

Sánchez-Prieto Borja, P., y Flores Ramírez, A. (2005). *Textos para la historia del español IV. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Reproducción facsímil, transcripción paleográfica, presentación crítica y estudio lingüístico de documentos de los siglos XVI y XVII*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Tabernero Sala, C. (2023). El estudio lingüístico de los universos femeninos en las fuentes documentales de la Edad Moderna. En J. Usunáriz Garayoa y J. Ruiz Astiz (Eds.), *La mujer y los universos femeninos en las fuentes documentales de la Edad Moderna* (pp. 243–272). Dykinson.

«Léxico de alimentación en documentos notariales del Siglo de Oro»

Mora García, Javier

Universidad de Valladolid

javier.mora@uva.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

La base de datos del *CorLexIn* reúne una cantidad importante de inventarios de bienes en los que se recogen objetos de todo tipo. La temática es muy diversa, por lo que una fuente importante para conocer vocabulario específico de un área determinada es acudir a los documentos notariales de individuos que han desempeñado un determinado oficio. En este caso, revisaremos los textos relacionados con la alimentación para estudiar su léxico, para lo que se seleccionarán determinadas voces relacionadas con el arte culinario. El objetivo es ofrecer una caracterización lexicográfica y documental, especialmente en aquellos vocablos que no estén suficientemente representados en las fuentes generales, como en Eberenz (2025). Estos documentos no solo son importantes para la lexicología histórica, dado que permiten «registrar formas no documentadas por otra vía, detectar la entrada de préstamos, reflejar la variación diatópica o incluso tratar aspectos no léxicos» (Morala 2014: 5). Además, en ellos los escribanos tratan de «enumerar, de la forma más minuciosa posible, los bienes de una persona o de una institución» (Morala, 2012), por lo que nos proporcionan una información valiosa sobre los objetos de este periodo. Respecto a la metodología, el análisis lexicográfico partirá de referentes de los siglos XVII y XVIII; el documental, de una confrontación de las documentaciones de las voces en los corpus generales y las obtenidas en *CorLexIn*. Los resultados nos permitirán acercarnos al léxico de la alimentación del Siglo de Oro, sobre todo de aquellas voces que estén escasamente estudiadas.

Bibliografía

[*CorLexIn*] Morala Rodríguez, José Ramón (dir.): *Corpus Léxico de Inventarios* (*CorLexIn*). Disponible en: https://apps2.rae.es/CORLEXIN.html. Fecha de consulta: febrero de 2026.

Eberenz, Rolf (2025): *Diccionario español de la alimentación y el arte culinario medievales y renacentistas*, Salamanca: Estudios Filológicos.

Morala Rodríguez, José Ramón (2012): «Léxico e inventario de bienes en los Siglos de Oro», en Gloria Clavería Nadal, Margarita Freixas Alás, Marta Prat Sabater y Joan Torruella i Casaás (eds.), *Historia del léxico: perspectivas de investigación*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 47, pp. 199-218.

Morala Rodríguez, José Ramón (2014): «El *CorLexIn*, un corpus para el estudio del léxico histórico y dialectal del Siglo de Oro», *Scriptum Digital*, 3: 5-28.

«Morir no siempre se muere igual: factores semánticos, sintácticos y pragmáticos en la selección del clítico *se*»

Moragues González, Bernat

Universitat de les Illes Balears

bernat.moragues@uib.cat
Línea temática: Historia del español

El clítico *se* en verbos como *morir(se)* ha sido clasificado de distintas maneras según los autores, aunque de forma habitual se vincula con factores pragmáticos y semánticos como la aspectualidad, la perfectividad, la telicidad o la culminación del evento (Nishida, 1994; De Miguel y Fernández Lagunilla, 2000). De Benito (2015), siguiendo a Kemmer (1993), incluye *morir(se)* dentro del tipo semántico de los verbos espontáneos: predicados que, generalmente con sujetos animados, expresan un evento no controlado (Conti, 2024) y admiten opcionalmente el clítico reflexivo. Este clítico se ha asociado con un alto grado de accidentalidad (Maldonado, 1988) o, alternativamente, con el momento preciso del cambio de estado (De Miguel y Fernández Lagunilla, 2000).

El estudio de De Benito (2015), de carácter eminentemente sincrónico, muestra que la forma marcada *morirse* es más frecuente (67 %) que *morir*, lo que coincide con los datos de DeMello (1997) para el español de Madrid y con el trabajo de Merino (2019), que señala la relevancia de variables semánticas y pragmáticas en la selección de la forma pronominal.

Siguiendo esta línea, el presente trabajo pretende complementar el estudio de Merino (2019) desde una perspectiva diacrónica. Para ello, se analizarán factores intralingüísticos y extralingüísticos que influyen en el uso del clítico y que podrían explicar las tendencias observadas en sincronía. El análisis se basará en dos corpus: el CODEA+2022, con fuentes documentales, y el OSTA, que contiene textos literarios.

Como resultados esperables, se prevé un aumento progresivo del uso del clítico reflexivo, en consonancia con la hipótesis de extensión analógica desde verbos anticausativos espontáneos con sujetos no volitivos (De Benito, 2015). Asimismo, se espera que factores como la presencia de un dativo ético, el tipo de muerte (violenta o no) y determinados tiempos verbales resulten determinantes en la selección de la forma pronominal.

Bibliografía

Conti Jiménez, C. (2024). «Marcación media en español: afección, control y sujetos no canónicos.» *Zeitschrift für romanische Philologie*, 140(1), 156–191.

DeMello, G. (1997). «Morir vs. morirse». En J. de Kock y G. DeMello (Eds.), *Lengua escrita y habla culta en América y España* (pp. 99–125). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

De Benito Moreno, C. (2015). *Las construcciones con «se» desde una perspectiva variacionista y dialectal* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid.

De Benito Moreno, C. (2023). «From (semi-)oppositional to non-oppositional middles: the case of Spanish reír(se)». *STUF - Language Typology and Universals*, 76(2), 121-164. https://doi.org/10.1515/stuf-2023-2006

De Miguel, E., y Fernández Lagunilla, M. (2000). «El operador aspectual se». *Revista Española de Lingüística*, 30(1), 13–43.

Kemmer, S. (1993): *The middle voice*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
Nishida, C. (1994). «The Spanish reflexive clitic se as an aspectual class marker». *Linguistics*, 32, 425–458.
Maldonado, R. (1988). «Energetic reflexives in Spanish». *Berkeley Linguistics Society*, 13, 34–52.
Merino Hernández, L. M. (2019). «Condicionamiento pragmático y semántico del marcador de voz media se en el verbo morirse». *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 6(1), e81. Epub 18 de febrero de 2020.https://doi.org/10.24201/clecm.v6i1.81

«Redes de sentido en los inventarios de bienes andaluces (ss. XVIII-XIX): Evolución del paradigma onomasiológico hacia un modelo semántico-cultural»

Moreno Moreno, María Águeda

Universidad de Jaén

magueda@ujaen.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

Esta comunicación aborda la explotación lingüística de inventarios de bienes andaluces de los siglos XVIII y XIX mediante un enfoque que supera las limitaciones del vaciado onomasiológico tradicional (Quirós, 2011; Carriazo 2012a, 2012b). Frente a la clasificación de los objetos en campos conceptuales, que renuncia a interpretar prácticas, valores y tecnologías, se propone un *modelo léxico-etnográfico y semántico-cultural* que concibe el léxico inventarial como *signos culturales insertos en redes de sentido*, capaces de revelar la «gramática simbólica de la vida doméstica». El objetivo principal es demostrar que los inventarios no solo permiten listar categorías (*vestido, ajuar*), sino reconstruir culturas materiales: tecnologías textiles locales (*tiradizo, henchimiento*), regímenes de valor (*lustre, seda*), vínculos territoriales (*hazas, fanegas*) y jerarquías simbólicas (*arillos de oro*). El análisis trasciende la mera clasificación para interpretar las relaciones semántico-materiales que estructuran la vida cotidiana. Mediante una estrategia híbrida de doble capa, que combina la minería de texto y normalización automática, con la aplicación de un análisis léxico-etnográfico intensivo, empleando un léxico de rasgos semánticos estandarizado (material, función, estado, valor, género, tecnología, territorialidad) y modelando las relaciones mediante redes semántico-materiales, se logra articular la clasificación funcional con la interpretación cultural profunda. Los resultados esperados incluyen: la revelación de la dinámica interna del valor; la reconstrucción etnográfica de tecnologías domésticas hoy desaparecidas (rellenos, tramas textiles, aparejos, prácticas agrarias), así como de lógicas de cuidado, orden y memoria material; la identificación de roles de género, economías afectivas y vínculos territoriales inscritos en el léxico; y la validación de un marco metodológico escalable, reproducible y aplicable a corpus documentales extensos de archivo. Esto no

solo mejora la explotación lingüística de inventarios históricos, sino que sitúa al léxico como vía privilegiada para reconstruir la cultura material y las ecologías domésticas del pasado.

Bibliografía

Carriazo Ruiz, José R. (2012a): «El ajuar riojano del siglo de Oro: propuesta de organización onomasiológica para el vocabulario de los inventarios de bienes redactados entre 1606 y 1616 en el monasterio de San Millán de Yuso (La Rioja)». En: E. Montero y C. Manzano (coords.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, pp. 1271-1280.

Carriazo Ruiz, José R. (2012b): «Categorización, clasificación y repertorización onomasiológica del vocabulario doméstico de los inventarios de bienes de San Millán», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua 7,* pp. 125-141.

Quirós García, Mariano (2011): «Léxico e inventario de bienes en el Bilbao del Siglo de Oro», *Oihenart 26,* pp. 423-453.

«Historia y geografía de la doble negación preverbal en español: el caso de ninguno»

Nagy, Vilmos

Universitat de les Illes Balears

vilmos.nagy@uib.es

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

En mi comunicación abordaría unos resultados parciales del estudio de la doble negación preverbal en la historia del español. Se trata de estructuras en las que una palabra negativa (*ninguno*, *nadie*, *nada*, etc.) exige la presencia del adverbio *no* en posición preverbal (*ninguno no sea osado*). Este fenómeno se mantiene estable durante buena parte de la Edad Media y desaparece rápidamente, según Camus (1986), entre 1440 y 1460 dando paso a la negación simple (*ninguno sea osado*). En mi trabajo me propongo estudiar la evolución del fenómeno desde una perspectiva diacrónica y diatópica, enfocándome específicamente en la palabra *ninguno*, indefinido negativo más frecuente en español medieval. Para ello, recurro al corpus CODEA+ 2022, donde los documentos disponen de marcación geográfica por municipio y permiten identificar el origen exacto de los ejemplos. Tras extraer del corpus todos los ejemplos de *ninguno* (y sus variantes formales) correspondientes a los siglos XII-XVI, se procederá a su análisis para intentar dar con el foco y distribución del fenómeno innovador. Los datos se representarán en gráficos, se cartografiarán y se visualizarán en mapas para su posible inclusión en el Atlas Histórico del Español.

Bibliografía

Bosque, Ignacio (1980): *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.

Camus Bergareche, Bruno (1986): «Cronología y extensión de un cambio en la expresión de la negación en español». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 5. pp. 111-122.

Camus Bergareche, Bruno (1992): «Negación doble y negación simple en español moderno». *Revista de filología románica*, 9. pp. 63-102.

Camus Bergareche, Bruno (2006): «La expresión de la negación». En: Concepción Company Company: *Sintaxis histórica de la lengua española*. Vol. 2. Tomo 1. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. pp. 1165-1252.

García Cornejo, Rosalía (2009): «La negación y las palabras negativas nunca, ninguno, nada y nadie, una reinterpretación». *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 36. pp. 353-395.

Llorens, Eduardo (1929): La negación en el español antiguo con referencia a otros idiomas. Madrid: *Anejo 11 de la Revista de Filología Española*.

Posner, Rebecca (1984): «Double negative, negative polarity and negative incorporation in Romance: a historical and comparative view». *Transactions of the Philological Society,* 82. pp. 1-26.

Vanrell Rodríguez, Bruno (2011): «La evolución de la doble negación preverbal en el castellano de la Edad Media». En: Mª Angustias Beas Teruel (coord.): *Nuevas líneas de investigación en el estudio diacrónico de la lengua española. Actas del IX Congreso de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (AJIHLE)*. Palma, del 2 al 4 de abril de 2009. Palma: Edicions UIB. pp. 327-336.

«Variantes de lengua y de discurso en la Quinta relación de Hernán Cortés»

Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S.

ILLA-CSIC

alvaro.octavio@cchs.csic.es

Línea temática: Historia del español

«[L]as variantes de lengua» —recuerda certeramente Sánchez-Prieto— «se revelan […] como un material utilísimo, por históricamente clasificado, para el conocimiento del proceso evolutivo del idioma» (Sánchez-Prieto 1998: 82-83; cf. en el mismo sentido Rodríguez Molina 2018 y Fernández-Ordóñez 2019). El propio Sánchez-Prieto (1996) mostró el camino de su explotación lingüística en un trabajo pionero, al que han seguido otros que han afianzado esta línea de estudio (p.e. Fernández-Ordóñez 2002, Montejo 2005, Octavio de Toledo 2005, Garrido 2017, Romera 2019, Fernández Álvarez 2022, entre otros) y han servido, además, como piedra de toque para la selección y estudio de los fenómenos de variación activos en distintos periodos de la historia del idioma (en especial, los siglos XV y XVI: cf. p.e. Del Barrio 2016). Parte de la investigación en este campo se ha orientado al análisis de las variantes como síntoma de la reelaboración de un texto que algún testimonio posterior altera lingüísticamente para acomodarlo a unos propósitos discursivos (y con ello, a unas tradiciones y una tradicionalidad discursiva) distintos de los originales (p.e. Pons 2008, Octavio de Toledo 2011, Fernández-Ordóñez 2012, Sarasa 2025). En esta comunicación exploraremos las variantes de la *Quinta*

relación de Hernán Cortés para establecer el conjunto de fenómenos de variación (el mapa variacional) que manifiestan y, con especial atención al ms. Brown, los procedimientos mediante los que se retocó lingüísticamente el texto para proyectar una imagen más hazañosa del conquistador extremeño (para un empeño similar, cf. Pons 2022), fomentando, al tiempo, una veste expresiva más atenida a la propia de la historiografía culta del momento.

Bibliografía

Fernández Álvarez, María (2022): «Del manuscrito al impreso en el siglo XV. Análisis textual y dialectal de la traducción castellana de Salustio de Francisco Vidal de Noya», *Lexis* 46.1, 281-313.

Del Barrio de la Rosa, Florencio (2016): «Hacia un "mapa variacional" de documentos no literarios de los Siglos de Oro (1581-1620)», en Marta Fernández Alcaide, Elena Leal Abad y Álvaro Octavio de Toledo (eds.), *En la estela del Quijote: cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII*, Frankfurt, Peter Lang, 133-162.

Fernández-Ordóñez, Inés (2002): «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual», *La Corónica* 30.2, 105-180.

Fernández-Ordóñez, Inés (2012): *Transmisión y metamorfosis hacia una tipología de mecanismos evolutivos en los textos medievales*, Salamanca, SEMyR.

Fernández-Ordóñez, Inés (2019): «Las variantes de lengua: un concepto tan necesario como necesitado de formalización», en Enrico Malato y Andrea Mazzucchi (eds.), *La critica del testo: Problemi di metodo ed esperienze di lavoro. Trent'anni dopo, in vista del settecentenario della morte di Dante*, 439-467.

Garrido Martín, Blanca (2017): «Variación discursiva y análisis intertestimonial en un texto historiográfico del Cuatrocientos», *RILI (Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana)* 29, 17-41.

Montejo, Miguel (2005): «Los márgenes de la variación lingüística en la transmisión textual (estudio de los manuscritos de la Estoria de España entre los siglos XIII y XV)», en Mar Campos Souto (ed.), *Del Libro de Alexandre a la Gramática castellana*, Lugo, Axac, 199-236.

Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2006): «*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*», en Lola Pons Rodríguez (ed.), *Historia de la lengua y crítica textual*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 195-263.

Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2011): «Santa Teresa y la mano invisible: sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*», en Mónica Castillo Lluch y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Berna, Peter Lang, 241-304.

Pons Rodríguez, Lola (2008): «El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización. Un ejemplo en la Edad Media castellana», en Johannes Kabatek, (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 197-224.

Pons Rodríguez, Lola (2022): «Un copista para agrandar al héroe y elaborar la lengua: variantes lingüísticas en el *Compendio historial* de Almela», en Leyre Martín Azipuru y Juan Miguel Valero, *La lengua de los copistas. Variación y modelos de la escritura del texto en el español medieval*, Salamanca, IEMyR/SEMyR, 123-154.

Rodríguez Molina, Javier (2018): «La estratigrafía de los manuscritos medievales castellanos: logros y perspectivas», *Medioevo romanzo* 42.1, 93-127.

Romera Manzanares, Ana María (2019): «Variación y variantes: el cambio léxico cuatrocentista a través de la intertestimonialidad», en Florencio del Barrio de la Rosa (ed.), *Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*, Venecia, Edizioni Ca' Foscari, 145-186.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1996): «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales (sobre la relación entre crítica textual e historia de la lengua)», *Incipit* 16, 19-54.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1998): *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco Libros.

Sarasa Echeverría, Sergio (2025): «Dos versiones para una crónica: variación lingüística y reelaboración textual en el Compendio historial de Rodríguez de Almela», *Ramas. Revista De Lengua española De La Universidad De Córdoba* 1, 151-182.

«Préstamos y contacto lingüístico en el periódico filipino Thé kon Leche (1898)»

Peláez Santamaría, Salvador

Universidad de Málaga

spelaez@uma.es

Línea temática: Contacto de lenguas y dialectos

En el marco del estudio de textos históricos del español y su propuesta transoceánica, y como parte del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, *Cartas desde Manila: pasado y presente del español en Filipinas a través de sus textos (ss. XVII a XXI*), cuya IP es la Dra. Livia García Aguiar, de la Universidad de Málaga, esta comunicación se propone analizar el léxico compartido entre el español y las lenguas filipinas en el periódico satírico *Thé kon Leche* editado en Manila, en 1898 (posteriormente pasó a editarse en Madrid). El objetivo es describir y clasificar los préstamos hispánicos del corpus, atendiendo tanto a su integración morfológica y fonográfica como a su función discursiva, dentro de un contexto de transición política y de declive del español. Se plantea así un estudio que articula la lexicografía histórica con la lingüística del contacto, en la línea de las investigaciones promovidas por CHARTA.

En cuanto a la metodología, el corpus se compone de ejemplares digitalizados de *Thé kon Leche*. Tras un proceso de normalización ortográfica y anotación, se realizará una clasificación de los préstamos según su grado de adaptación (*compadre, kwenta, súlmuy galit, cabayero*), su categoría gramatical y su función semántico-pragmática. El análisis combinará métodos lingüísticos de corpus (frecuencia y colocación), con interpretación contextual de los usos en clave histórica, atendiendo a los procesos de hibridación léxica y a las estrategias de sátira política propias del discurso periodístico filipino.

El estudio permitirá observar cómo el léxico español usado conserva una función identitaria y metalingüística, reflejando la persistencia del español como lengua de memoria y como herramienta de crítica social en el ocaso del dominio colonial,

distanciándose en este punto de la evolución que siguió el español en los procesos de descolonización americanos.

«Evolución histórica de la posposición de ninguno en el español peninsular»

Peña Rueda, Cristina

Universidad de Lausana

cristina.penarueda@unil.ch

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

El uso posnominal de *ningún* (*sin problema ninguno*) fue pauta general en la lengua antigua, pero aún coexiste con las variantes "*ninguno* + sustantivo" y "sustantivo + *alguno*" (RAE/ASALE 2009: 48.4j). Los atlas regionales limitan su presencia al occidente peninsular en el cartografiado de *parte ninguna* (ALEA, mapa 1883; ALCyL, mapa 163), pero el COSER, aunque evidencia su productividad en esta franja, recoge ejemplos en zonas diversas, lo que apunta a una distribución más compleja de la esperada.

En el plano histórico, Bosque (1980: 64) supone una recesión abrupta en el siglo XX, pero se basa en ejemplos de autores gallegos, quizás sin contemplar que la posposición no se percibe como agramatical en otras áreas. Sabemos que se documenta en todos los periodos (Rueda 1997: 226-227), aunque parece que ya en los siglos XVI-XVII resulta menos frecuente; también que, en la alternancia "sustantivo + ninguno/alguno" en la lengua literaria, habría ido cediendo en los últimos siglos (RAE/ASALE 2009: 48.4k). Las observaciones dispersas disponibles no permiten elaborar una descripción de conjunto y carecemos de cifras que delimiten las fases del cambio. Solo García Cornejo (2008: 53) cuantifica ning* otr* / otr* ningun*, mostrando que la variante hoy general no triunfa hasta el XVIII. Por otro lado, un análisis preliminar del CDH revela un acusado condicionamiento léxico: la posposición de ninguno solo prepondera, hasta el siglo XV, con determinados sustantivos.

El objetivo de esta comunicación es describir el desarrollo histórico "N + ninguno", evaluando factores internos (tipo de sustantivo, posición y función del sintagma) y externos a partir de CODEA+ y otros corpus documentales. Se espera delimitar los contextos de mayor estabilidad, identificar los puntos de inflexión del cambio y ofrecer una primera caracterización gramatical de esta pauta, capaz de explicar su distribución actual.

Bibliografía

[ALCyL] Alvar López, M (1999). *Atlas lingüístico de Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

[ALEA] Alvar, M., A. Llorente & G. Salvador (dirs.) (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada / CSIC.

Bosque, I. (1980). *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.

García Cornejo, R. (2008). «El adverbio "más" y las palabras negativas en la historia del español». *Revista de Historia de la Lengua Española*, (3), 29–77.

RAE / ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
Rueda Rueda, M. (1997). *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*. León: Universidad de León.

«Prácticas documentales y variantes textuales en la transmisión de un mandato de Alfonso XI»

Peris Vicent, Mireia

Universidad Complutense de Madrid

mperis@ucm.es

Línea temática: Usos gráficos y prácticas documentales

En el fondo documental del monasterio de Santa María de Bujedo de Juarros (Burgos) se conserva una carta de mandato de Alfonso XI, expedida en 1338, por la que el monarca ordena al merino mayor de Castilla que no cobre mula, vaso ni yantar a los monjes del monasterio. La práctica cancilleresca de confirmar documentos otorgados por monarcas anteriores (Ostos Salcedo 1989; Ostos Salcedo y Sanz Fuentes 1996; Sanz Fuentes 1983; 1979) motivó que, en 1367, Enrique II expidiera una carta de privilegio en favor de Bujedo en la que reiteraba la exención de estos impuestos y, para ello, se copiaba íntegramente el mandato dispuesto por su predecesor. Este privilegio fue objeto de cuatro confirmaciones posteriores: una durante el reinado de Juan I (1379) y dos en época de Enrique III, una durante su minoría de edad (1391) y otra tras alcanzar la mayoría (1393). A partir de esta documentación, se propone, desde una perspectiva diplomática, analizar la tradición documental generada a partir del mandato original de Alfonso XI, prestando especial atención a las prácticas de confirmación e inserción de copias que dieron lugar a una cadena de transmisión textual y una serie de variantes derivadas de la repetida confirmación. Además, mediante el estudio comparativo de los diplomas se pretende examinar tanto las continuidades y variaciones diplomáticas y textual entre el mandato original y sus confirmaciones como la influencia que la transición dinástica a la casa de Trastámara y su cancillería pudo haber tenido sobre ellas (López Gómez 2012; Pardo Rodríguez 1979; Pascual Martínez 1980; 1978; 1975; 1973; Salazar y Acha 2014).

Bibliografía

López Gómez, Érika. 2012. «La cancillería de Alfonso XI: documentación y escritura. Una aproximación a través de los fondos de Órdenes militares en le Archivo Histórico Nacional». *Estudios medievales hispánicos*, n. 1: 87-120.
Ostos Salcedo, Pilar. 1989. «Confirmaciones en la Cancillería Real Castellana. Capellanías de San Ildefonso y de San Juan de los Gascos de Toro». En *Primer congreso de historia de Zamora: T. I. Fuentes documentales*. Zamora: Diputación Provincial de Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», 1989.
Ostos Salcedo, Pilar, y María Josefa Sanz Fuentes. 1996. «Corona de Castilla. Documentación real. Tipología (1250-1400)». En *Diplomatique royale du Moyen*

Âge: XIIIe-XIVe siècles: actes du Colloque. Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
Pardo Rodríguez, María Luisa. 1979. «Aportación al estudio de los documentos emitidos por la cancillería de Juan I de Castilla». *Historia. Instituciones. Documentos*, n. 6: 249-80.
Pascual Martínez, L. 1975. «Las cancillerías de la corte castellana durante el reinado de Enrique II». En *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, V. Universidade de Santiago de Compostela.
Pascual Martínez, Lope. 1973. «La cancillería de Enrique II de Castilla». *Miscelánea Medieval Murciana*, n. 1: 176-202.
Pascual Martínez, Lope. 1978. «Notas para un estudio de la cancillería castellana en el siglo XIV». *Miscelánea Medieval Murciana*, n. 4: 179-236.
Pascual Martínez, Lope. 1980. «Notas de cancillería castellana: la cancillería real de Enrique III». *Miscelánea Medieval Murciana*, n. 6: 169-204.
Salazar y Acha, Jaime de. 2014. «La cancillería real en la Corona de Castilla». En *Monarquía, crónicas, archivos y cancillerías en los reinos hispano-cristianos: siglos XIII-XV*, editado por Esteban Sarasa Sánchez. Institución «Fernando el Católico».
Sanz Fuentes, María Josefa. 1979. «La confirmación de privilegios en la Baja Edad Media. Aportación a su estudio». *Historia, instituciones, documentos*, 6: 341-67.
Sanz Fuentes, María Josefa. 1983. «Tipología documental de la Baja Edad Media castellana: documentación real». En *Archivística: estudios básicos*. Diputación Provincial de Sevilla.

«"Para que una obra de tanta importancia se haya fijado de tan pobre sujeto": contribución a la pragmática histórica en Filipinas a partir del manuscrito de sor Ana de Cristo (1629)»

Pineda Gómez, Miguel

Universidad de Málaga

mpinedag@uma.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

Al modelo de la *Vida* de santa Teresa de Jesús siguió una abundante producción de autobiografías y biografías de monjas que imitaron el patrón teresiano con propósito de aspirar a su ideal de santidad (Alabrús y García Cárcel, 2015). En este contexto, se enmarca el manuscrito inédito titulado *Historia de nuestra santa madre Jerónima de la Asunción* de sor Ana de Cristo, redactado entre 1623 y 1629 en Manila. La obra versa, principalmente, sobre la vida de sor Jerónima de la Asunción quien con 65 años embarcó junto a sor Ana y otras compañeras franciscanas hacia Filipinas para fundar el primer convento femenino del continente.

El texto presenta una notable hibridación genérica entre la biografía de sor Jerónima y la autobiografía de la propia sor Ana, lo que amplía su interés para el estudio de la pragmática histórica y la escritura femenina. Desde esta perspectiva, el análisis del

manuscrito permite explorar múltiples dimensiones discursivas relevantes para la historia de la lengua en Filipinas.

Así, la presente comunicación tiene como objetivos: (1) identificar los recursos pragmalingüísticos que sustentan la retórica de humildad en la escritura de sor Ana, (2) clasificar los recursos retóricos y pragmáticos que construyen el discurso de dignificación, devoción y santificación de sor Jerónima y (3) describir cómo estos mecanismos legitiman la construcción del discurso dentro de los patrones hagiográficos y del discurso femenino.

Para ello, la metodología combina estudios sobre escritura femenina desde una perspectiva interdisciplinar (Baranda Leturio y Marín Pina, 2014; Almeida, Díaz, Fernández, 2017; López Mora, 2022; García Aguiar, 2023) con herramientas de pragmática (Albelda, 2007, 2014, 2021; Bravo, 2015, 2022) y pragmática histórica (Garrido Martín, 2021; Martínez Pasamar, 2022; Albitre Lamata, 2025) para delimitar los patrones lingüísticos e intensificadores que proyectan la imagen de subordinación de sor Ana y de autoridad de sor Jerónima.

Bibliografía

Alabrús Iglesias, R. M., y García Cárcel, R. (2015). *Teresa de Jesús: la construcción de la santidad femenina*. Cátedra,

Albelda Marco, M. (2007). *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Peter Lang.

Albelda Marco, M. (2014). Escalaridad y evaluación: rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática. *Emotionen, Expressivität, Emphase*, pp. 79-94.

Albelda Marco, M. (2021). De nuevo sobre la intensificación pragmática: revisión y propuesta. *Estudios románicos*, *30*.

Albitre Lamata, P. (2025). *(Des)cortesía Histórica en el Español Clásico y Moderno : Estudio de Cartas Privadas y de Documentos Prescriptivos*. Iberoamericana Editorial Vervuert.

Almeida Cabrejas, B., R. Díaz Moreno y M. del C. Fernández López (eds.) (2017). *«Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta». Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*. Axac.

Baranda Leturio, N. y Marín Pina, M.ª Carmen (ed.) (2014). *Letras en la celda. Cultura escrita en los conventos femeninos en la España moderna*, Iberoamericana-Vervuert.

Bravo, D. (2015). Pragmática sociocultural para el análisis social del discurso. Actividades de imagen como estrategias argumentativo-discursivas en situación de testimonio judicial. En D. Bravo y M. Bernal (eds.), *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*. Dunken, pp. 49-90.

Bravo, D. (2022). Actividades de imagen y efectos sociales de la (des)cortesía. Una puesta al día. *Textos en Proceso*, 8 (2), pp. 1-22.

García Aguiar, L. (2023). Escritura femenina en el espacio público. Documentos autógrafos y delegados en el archivo municipal de Málaga durante el siglo XIX (1801-1832). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XXI, 1(41), pp. 69-88.

Garrido Martín, B. (2021). Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII. *Hipogrifo*, *9.1*, pp. 1027-1048.

López Mora, P. (2022). Aproximación a la lengua de las cartas de sor Dolores Fernández de Córdoba y su familia (1759-1830*). Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, XX, 39*, pp. 117-134.
Martínez Pasamar, C. (2022) «No me esperaba nunca de ti tantos despresios». Disensión e intensificación en correspondencia femenina del XVIII. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, XX, 39*, pp. 53-71.

«Una carta me manda leer Charta: la metaepistolaridad en su codificación histórica»

Pons Rodríguez, Lola

Universidad de Sevilla

lolapons@us.es
Línea temática: Correspondencia y constitución de redes epistolares

Cuando en una carta el firmante reflexiona, tópica o realmente, sobre el propio acto de escribir cartas, sobre su función comunicativa y sus límites materiales, lingüísticos o mediales está aportando información epistolar dentro de un texto epistolar. Llamamos a ello (Pons Rodríguez 2025) información metaepistolar. La aparición de este recurso supone un cierto nivel de autoconciencia narrativa por la que el autor de un texto no solo utiliza la forma epistolar, sino que además la examina, comenta o problematiza. Históricamente, la metaepistolaridad ha evolucionado junto con el género epistolar mismo, ha variado en frecuencia y tipología y se ha alimentado de las propias ficciones epistolares que han dado lugar a la literatura epistolar. En este trabajo, partiendo de corpus ligados a la red Charta, ejemplificamos y clasificamos internamente la información metaepistolar que puede hallarse en textos antiguos escritos en español.

«Como dicho yes: sobre una variante poco documentada del presente de indicativo de "ser"»

Prieto Entrialgo, Clara Elena

Universidad de Oviedo

prietoclara@uniovi.es
Línea temática: Contacto de lenguas y dialectos

Trabajando en la edición del *Corpus documental del monasterio de Sahagún* (*CODOMOSA*), nos ha llamado la atención la presencia ocasional de la forma *yes*, 3.ª p. sg. del presente de indicativo del verbo *ser*. Por ejemplo, en este documento del año 1247: Cerca la tercera vin<n>a yes la carrera p<er> q<ue> uan pora req<ue>xo (AHN, Clero, carp. 915, n.º 10).

Se trata del resultado etimológico del latín ĕst, con la esperable pérdida de -/t/ y la también esperable diptongación de /ɛ/ tónica. Sin embargo, este no es el resultado general ni en castellano ni en asturleonés: en castellano triunfó la variante no diptongada es, que pudo surgir en contextos donde el verbo ser estaba dotado de una menor tonicidad, tal vez en su calidad de auxiliar de los tiempos compuestos (Penny 1993: 182); en asturleonés triunfa la variante diptongada ye, que pierde la -/s/ para evitar el sincretismo con la 2.ª p. sg. yes < ĕs (Alvar & Pottier 1983: 226; Menéndez Pidal 1985: 302).

Parece que el yes de 3.ª p. tuvo cierto arraigo en Aragón, testimoniándose en documentos jurídicos medievales de Jaca y en el Poema de Yúçuf (Alvar 1978: 184; Alvar & Pottier 1983: 226). Con todo, la lengua moderna presenta ye igual que en asturleonés (Echenique Elizondo & Sánchez Méndez 2005: 170).

¿Por qué aparece yes en Sahagún, en la frontera entre asturleonés oriental y castellano occidental? ¿Es una solución autóctona —asturleonesa, castellana o ambas cosas— que no llegó a triunfar? ¿O se debe a la presencia de algún escribano aragonés? Trataremos de responder a estas preguntas rastreando esta forma en el corpus *CODOMOSA,* comparando con la distribución geográfica medieval que se observa en el *CODEA+2022* y consultando bibliografía dialectológica.

Bibliografía

Alvar, Manuel (1978): *Estudios sobre el dialecto aragonés, II*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

Alvar, Manuel y Bernard Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.

CODEA+2022= Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español [GITHE] (en línea): *Corpus de documentos españoles anteriores a 1900*, https://doi.org/10.37536/CODEA.2015

CODOMOSA= Grupo de Investigación Estudio de Documentos Históricos y Textos Antiguos [GEDHYTAS] (inédito): *Corpus documental del monasterio de Sahagún*, en construcción.

Echenique Elizondo, M.ª Teresa y Juan Sánchez Méndez (2005): *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, Ramón (1985): *Manual de gramática histórica española*, 18.ª ed. Madrid, Espasa Calpe.

Penny, Ralph (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

«Del "sentir" al "lo siento" en el discurso epistolar: análisis de correspondencia en el siglo XVI»

Puente González, Marta

Universidad Complutense de Madrid

martpuen@ucm.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

La presente comunicación se propone como una aproximación al estudio histórico semántico del verbo "sentir" en su evolución desde verbo de percepción hasta el muy usual hoy marcador de disculpa ("lo siento") en un corpus de correspondencia del siglo XVI. Partimos del trabajo de Jansegers y Enghels (2013), en el que se aborda la diacronía de esta transición, así como de otros estudios, como el de Martínez-García y Resa Heras (2022) en donde se adelanta la cronología del marcador "lo siento" en actos de habla expresivos a los siglos XVI y XVII. El objetivo principal es reflexionar sobre la evolución sintáctica y semántica del verbo sentir en un corpus de correspondencia acotado al espacio cronológico del XVI y al espacio diastrático y diafásico de la prosa elaborada en los entornos nobles y cortesanos. Las cartas estudiadas provienen del corpus diacrónico de Historia15 ("H15corpus", Pons y Bravo García) con colecciones de correspondencia variada, tanto peninsular como americana. La propuesta de Martínez-García y Resa Heras (2022) advertía que el análisis del verbo y su amplificación semántica debía contemplarse en otros corpus y otros tipos textuales diferentes a los que estos autores investigaron en el CORDE, por lo que consideramos oportuno su estudio en las convenciones epistolares del XVI. Este interesante fondo de cartas se encuentra disponible online para su aprovechamiento lingüístico, con cartas ya transcritas, etiquetadas y lematizadas. La anotación de los textos nos permitirá realizar una búsqueda léxica y morfosintáctica para determinar también los entornos discursivos posibles en los que aparece el verbo y sus posibles diferencias de uso y cronología entre las cartas peninsulares y americanas. Con este estudio queremos también contribuir a la comprensión del estado de lengua de esta correspondencia, en sintonía con lo apuntado en análisis previos (Garrido Martín 2023; Martín Aizpuru y Pons 2023).

Bibliografía

Garrido Martín, Blanca (2023): «Tradicionalidad discursiva y procesos de elaboración en el Cuatrocientos: las "Cartas" de Fernando de Bolea», *RILCE*, 39:1, 40-69. Disponible en: <https://revistas.unav.edu/index.php/rilce/article/view/42791>.

Jansegers, Marlies y Enghels, Renata (2013). «De verbo de percepción a marcador de disculpa». *Revue de Linguistique Romane* 77(305), pp. 139-166.

Martín Aizpuru, Leyre y Lola Pons (coords. e introducción) (2023): «Cambio lingüístico y escritura epistolar en la Baja Edad Media». Sección temática de *RILCE*, 39:1, Disponible en: <https://revistas.unav.edu/index.php/rilce/issue/view/1482>

Martínez García, Carlos y Resa Heras, Gonzalo (2022): «El enunciado lo siento como disculpa: análisis diacrónico». *Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas*, 40, pp. 85-99.

«Las relaciones de sucesos de Filipinas en el siglo XVII: un primer acercamiento»

Ríos Podadera, Inmaculada

Universidad de Málaga

inriosp@uma.es

Línea temática: Historia del español

El propósito de esta comunicación es presentar y describir un corpus documental, que constituye la base de la tesis doctoral en curso, conformado por diez relaciones de sucesos breves producidas en Filipinas durante el siglo XVII. Dicho corpus se inscribe en el contexto colonial filipino de la Edad Moderna, nodo de articulación entre el virreinato de Nueva España y la Monarquía Hispánica.

Pese a constituir una fuente documental de gran interés, las investigaciones centradas en las relaciones de sucesos dentro del campo de la Historia de la Lengua han sido, hasta ahora, insuficientes en comparación con aquellas dedicadas a obras canónicas (Pena Sueiro 2001). Como señala Maite Iraceburu (2023: 200), «apenas hay abiertas en la actualidad líneas de investigación que se centren exclusivamente en el estudio de la lengua de estos documentos», circunstancia que refuerza la pertinencia de una aproximación de carácter cualitativo y cuantitativo a este tipo de materiales.

La aproximación al corpus se realiza desde el marco teórico de la tradicionalidad discursiva (López Serena 2023), lo que permite analizar las relaciones de sucesos como prácticas discursivas consolidadas atendiendo, desde un enfoque pragmático-discursivo, tanto a los rasgos formales y enunciativos que las caracterizan como a las estrategias de difusión de la noticia y a los fenómenos lingüísticos propios de un modelo discursivo desarrollado en un contexto geográfico periférico dentro del mundo hispánico (Franco Figueroa 2013).

En definitiva, este primer acercamiento pretende reducir el vacío investigador existente en torno a la historia del español en Filipinas (Quilis y Casado-Fresnillo 2008).

Bibliografía

Franco Figueroa, Mariano (2013). *El español de Filipinas: documentos coloniales*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.

Iraceburu Jiménez, Maite (2018). *Estudio pragmadiscursivo de las relaciones de sucesos (siglo XVII)*, SIELAE, A Coruña.

— (2023). «Las relaciones de sucesos como nueva fuente documental para el estudio diacrónico de la lengua», en*Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua,* 16, Fundación San Millán de la Cogolla, La Rioja, pp. 199-220.

López Serena, Araceli (2023). «Las tradiciones discursivas en la encrucijada entre la teorización y la descripción lingüísticas», en Cornillie, Bert; Mazzola, Giulia; Thegel, Miriam (eds.). *La tradicionalidad discursiva y la lingüística de corpus*, vol. 97, Iberoamericana Vervuert, Madrid, pp. 23-45.

Pena Sueiro, Nieves (2001). *Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos*, «Pliegos de Bibliofilia», n.º 13, pp. 43-66.

Quilis, Antonio y Celia Casado-Fresnillo (2008). *La lengua española en Filipinas: historia, situación actual, el chabacano, antología de textos*, CSIC, Madrid.

«Del comercio en las Filipinas de los siglos XIX y XX a través de los anuncios en prensa local: aproximaciones lingüístico-discursiva»

Robles Ávila, Sara

Universidad de Málaga

sara.robles@uma.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

El trabajo que planteamos avanza en el estudio de la configuración progresiva del género discursivo publicitario en lengua española entre los siglos XIX y XX. Partiendo de investigaciones previas dedicadas al análisis del género en prensa española de los siglos XIX y XX, en esta ocasión pretendemos explorar cómo se construían los mensajes comerciales que se exhibían en prensa filipina en español. Para ello, recopilaremos un corpus de anuncios procedente de periódicos filipinos de los siglos XIX y XX para analizar rasgos verbales que indiquen el estado de la lengua y sus particularidades diatópicas, si las hubiera; y para establecer las características que va configurando este género particular.

El corpus estará conformado por anuncios procedentes de más de veinte periódicos filipinos, principalmente de Manila, entre los que destacan *El Caneco, El Comercio, La Democracia, El Grito del Pueblo, La Independencia, La Oceanía Española* o *Noticiero de Manila*. El corpus está compuesto por más de 9.000 anuncios que han sido transcritos siguiendo las normas de la red CHARTA y trasladados a la plataforma TEITOK.

Los aspectos lingüísticos en los que nos centraremos serán ciertos aspectos léxicos, morfológicos y pragmáticos.

Bibliografía

Checa Godoy, A. (2007): *Historia de la publicidad*. La Coruña: Netbiblo.

Eguizábal Maza, R. (2007). *Teoría de la publicidad*. Madrid: Cátedra.

Eguizábal Maza, R. (1998): *Historia de la publicidad*. Madrid: Eresma y Celeste ediciones.

Laguna Platero, A. (2018)*: Salud, sexo y electricidad: los inicios de la publicidad de masas*. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

Leal, E. «Aproximación a la conformación lingüística y discursiva del anuncio comercial impreso en el siglo XIX», *Rilce* 40/2 (2024), 784-818.

Leal, E. (2020): «Configuración histórica del discurso publicitario como lengua de especialidad: recursos lingüísticos y enunciativos. El anuncio impreso a finales del siglo XVIII». *Estudios de linguïstica del español* 42, 307- 25.

Montero, M., Rodríguez N. & Verdera, F. (2010): *Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas en España* (vol. 1). *De la nada al consumo, desde los orígenes hasta 1960*. Sevilla: Comunicación Social.

Robles Ávila, S. (2004): *Realce y apelación en el lenguaje de la publicidad*. Madrid: Arco/Libros.

Robles Ávila, S. (2005): «Sintaxis publicitaria (II) (lo oracional)». En María Victoria Romero Gualda, (coord.): *Lenguaje Publicitario: la seducción permanente,* 114-149.
Robles Ávila, S. (2007): «Los argumentos de la publicidad». *Español actual*, 87, 77-110.
Robles Ávila, S. (2022): «Avisos y anuncios en la prensa malagueña de la primera mitad del s. XIX: delimitación conceptual y caracterización lingüístico-discursiva». En Inés Carrasco Cantos (ed.): *El español del siglo XIX en textos impresos y manuscritos*. Comares, 165-188.
Robles Ávila, S. (2023): «Rasgos lingüísticos distintivos de la publicidad en prensa en el s. XIX: el caso de El Avisador Malagueño». En María José García Folgado y Miguel Silvestre Llamas (eds.): *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX*. Peter Lang, 53-98.
Robles Ávila, S. (2024): «La publicidad de los medicamentos, remedios secretos, y específicos en la prensa malagueña del s. XIX: caracterización y claves lingüísticas de su configuración textual». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 98, 85-102.
Robles Ávila, S. (2024): «Razones para vender, motivos para comprar: los argumentos de la publicidad en el último tercio del s. XIX». En A. Hernando García-Cervigón (coord.): *Discurso y comunicación. Las nuevas fronteras del discurso*. Valencia: Tirant Lo Blanc, 413-36.
Robles Ávila, S. (en prensa): «Diacronía del mensaje publicitario impreso en el s. XIX o de cómo fue evolucionando la estrategia persuasiva en el discurso comercial en prensa». *Moenia*.

«Hibridismo latinorromance en la documentación burgalesa de los siglos XII y XIII: el caso del escribano Iohannes de Riolazedo.»

Rodríguez, Jon

Euskal Herriko Unibertsitatea

jrodriguez259@ikasle.ehu.eus
Línea temática: Contacto de lenguas y dialectos

Para este estudio partimos de la documentación recogida en el *Corpus Histórico del Español Norteño* (CORHEN). Existe una batería de documentación datada entre los siglos XII y XIII que muestra abundantes rasgos de lo que Torrens (2018, 2019) denomina, siguiendo a Lapesa (1985), hibridismo latinorromance: una mezcolanza lingüística de romance castellano y latín propiamente dicho, y de secuencias e incluso palabras que presentan dicha mezcla. Se tratará la cuestión en la documentación de un escribano concreto, Iohannes de Riolazedo, quien desarrolla su prolija actividad en Burgos en los años finales del siglo XII y comienzos del XIII, ajustándose a la cronología previamente mencionada. Este escribano hace uso del hibridismo en los documentos por él redactados. El objetivo, por tanto, será estudiar la variación dentro del hibridismo para, más allá de comprobar el planteamiento de Torrens de la naturaleza intencionada

de este código, analizar con cierto detalle las preferencias y las posibles razones de sus elecciones, en este caso sintácticas. El estudio pretende investigar la lengua de este período como una reminiscencia sobre la vitalidad que el latín medieval pudo tener y, de este modo, no incurrir en la *latinización gráfica* para explicar todo fenómeno latino encontrado en documentación romance, sino al conocimiento que estos autores tenían sobre el latín de su época (Torrens, 2024). Además, mostraría la conciencia que se tuvo de la existencia de dos o tres códigos y, del mismo modo, los mecanismos de alternancia y combinación de dichos códigos en la escritura. Asimismo, este planteamiento pretende esclarecer una cuestión no poco compleja que mezcla lingüística histórica, historia de la lengua, sociolingüística y el hoy llamado *code switching*.

Bibliografía

Auer, Peter: «From code-switching via language mixing to fused lect: toward a Dynamic typology of bilingual speech». *International Journal of Bilingualism* 3(4), 1999, 309-312.

Corpus Histórico del Español Norteño (CORHEN) [en línea], María Jesús Torrens Álvarez (dir. y ed.), Madrid, 2016-, <corhen.es> 13 de diciembre de 2025. ISSN 2530-0938

Lapesa, Rafael (1985 [1963]): «El Fuero de Madrid», en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 157-166.

Torrens Álvarez, María Jesús (2018): «El hibridismo latinorromance de fueros y documentos de finales del siglo XII y comienzos del XIII», en Diana Esteba Ramos *et al.* (eds.), *Quan sabias e quam maestras. Disquisiciones de lengua española*, Anejo CIII de A*nalecta Malacitana*, Málaga, Universidad de Málaga, 101-112.

Torrens Álvarez, María Jesús (2018): «Variedades en contacto en la documentación notarial medieval: latín, romance e hibridismo latinorromance». En *Lenguas en contacto, ayer y hoy. Traducción y variación desde una perspectiva filológica*. Berna, Peter Lang, 69-96.

Torrens Álvarez, María Jesús (2024): «No solo de latinización gráfica vive el escribano medieval», comunicación presentada en el XII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Universidad de Zúrich, julio de 2024).

«La lematización de corpus históricos: una propuesta programática»

Rodríguez Molina, Javier

Universidad Complutense de Madrid

jarodr25@ucm.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

En 1998 Pedro Sánchez-Prieto publicó su imprescindible monografía C*ómo editar los textos medievales*, que marcó la pauta para la adopción de un estándar de edición y presentación crítica de los textos, plasmado en las normas CHARTA (2013). No existe, sin embargo, ninguna propuesta similar y con tal grado de articulación para abordar uno de los retos mayores del trabajo con los corpus diacrónicos actuales: la lematización. En

la presente comunicación se planteará una propuesta programática para plantear los problemas que suscita la lematización de corpus históricos del español (con un horizonte temporal anterior a 1525) y fijar una serie de criterios para abordarla. La idea central de la comunicación es que la lematización no debe realizarse a partir de la lengua actual, sino desde la lengua medieval, respetando en el lemario los grandes fenómenos fonológicos de la lengua antigua, como las sibilantes y atendiendo a cuatro pilares fundamentales: 1. El respeto a las soluciones gramaticales de la lengua antigua; 2. el origen etimológico; 3. La elección de variantes; 4. La frecuencia de las variantes. Estos problemas se ejemplificarán con la lematización que hemos llevado a cabo en el corpus Panépica (http://corpora.ugr.es/cid/index.php?action=home), un corpus de textos épicos castellanos basado en TEITOK que se encuentra actualmente en desarrollo.

«Mujeres que escriben al cardenal Granvela: notas morfosintácticas sobre formas verbales de subjuntivo»

Roldán González, Irene

Universidad de Sevilla

iroldan1@us.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

En esta comunicación estudiamos el valor modal y temporal de las formas *cantara, cantase* y *cantare* en un corpus epistolar de 195 misivas femeninas dirigidas al cardenal Granvela, ministro de Carlos V y Felipe II, entre 1547 y 1561. Pese a la homogeneidad del corpus, dada por la pertenencia de las escribientes a círculos cortesanos más o menos cercanos al monarca, su procedencia es diversa: en concreto, y en cuanto a focos mayoritarios de procedencia, un 25% de las cartas se emiten desde el virreinato de Nápoles (un 27% desde la península itálica) y un 27% desde Valladolid; no obstante, la gran mayoría de las escribientes, teniendo en cuenta a las napolitanas, se adscriben lingüísticamente al oriente peninsular. En este sentido, hemos comprobado en otras ocasiones (Roldán, 2025) que en aquellos focos alejados del centro irradiador de la nivelación lingüística, producida en estas décadas (Del Barrio, 2018), las hablantes tienden a ser lingüísticamente más tradicionales.

En concreto, en esta ocasión revisaremos las formas en *-ra*, *-se* y *-re*, que sufrieron cambios en cadena durante esta centuria, pues *-ra* fagocitó a *-se* y *-se* a *-re*, en primer lugar, en oraciones condicionales y, posteriormente, en no condicionales (Nowikow, 1993; Veiga, 2006).Concretamente, se analizarán posibles resquicios de empleos indicativos de la forma *cantara* que, para estas décadas, presentaba valor mayoritario indicativo e irreal o bien un valor novedoso subjuntivo e irreal, esto es, el valor originario de *cantase* (Keniston (2023 [1937]). Asimisimo, se examinarán contextos coincidentes de *-re* por *-se* en esquemas condicionales mixtos, prueba del avance de esta última forma, así como en esquemas no condicionales, lo que nos permitirá trazar un panorama completo de la evolución de estos fenómenos.

Bibliografía

Almeida Cabrejas, B. (2022): «Escritura de mujeres en un corpus diacrónico: el caso de CODEA», en B. Almeida y P. Sánchez- Prieto (coords.), *Varia lección de la lengua española*, Tirant Humanidades: Valencia, pp. 391-438.

Del Barrio de la Rosa, F. (2018): *Espacio variacional y cambio lingüístico en español,* Madrid: Visor.

Keniston, H. (2023 [1937]): *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*. Sevilla: Athenaica Ediciones.

Nowikow, W. (1993): *Evolución funcional de los esquemas condicionales no reales en el español de los Siglos de Oro*. Fráncfort / Lodz: Vervuert / Wydawnictwo Uniwersytetu Lodzkiego.

Roldán González, I. (2025): «Innovación vs. tradición: fenómenos morfosintácticos en variación en el XVI», en A. Romera Manzanares (ed.), *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlín: De Gruyter.

Veiga, A. (2006): «Las formas verbales subjuntivas: su reorganización modo-temporal», en C. Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. La frase verbal. Primera parte*, vol. I, pp. 95-242.

«CenEFA: margen, corpus, cartas y CHARTA»

Romera Manzanares, Ana María y Leyre Martín Aizpuru

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Universidad de Sevilla

ana.romera@flog.uned.es / lmartin12@us.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

Con esta propuesta se persigue un objetivo principal claro: presentar y poner a disposición de la comunidad científica el Corpus en Escritura Femenina Andaluza (CenEFA), diseñado conforme a los criterios CHARTA y alojado en la plataforma TeiTok. Este corpus lingüístico tiene como finalidad recuperar, estudiar y difundir un conjunto de cartas escritas por mujeres en la Andalucía de la Edad Moderna, conservadas en archivos públicos de la región. Se describen, por tanto, los subcorpus que lo integran, los criterios de selección de los documentos epistolares y las decisiones editoriales adoptadas o ajustadas durante el proceso de edición, atendiendo a determinados rasgos lingüísticos específicos. El proyecto CenEFA se basa en una metodología interdisciplinar que articula la Filología, la Historia Moderna y las Humanidades Digitales. Las cartas han sido transcritas paleográficamente siguiendo los criterios CHARTA y su edición puede consultarse ya en línea. En una fase posterior, las transcripciones serán tratadas digitalmente conforme a estándares internacionales (XML-TEI) e integradas en la plataforma TEITOK, lo que permitirá su lematización, anotación morfosintáctica y análisis lingüístico. El corpus se completará con metadatos detallados relativos a la autoría, los destinatarios, la cronología y la localización geográfica, así como con herramientas de búsqueda avanzada y visualización cartográfica de las redes epistolares. Desde una perspectiva científica, el análisis del corpus posibilitará el estudio de fenómenos lingüísticos del español moderno en Andalucía —gráfico-fonéticos, morfosintácticos, discursivos y léxicos— en relación con variables sociolingüísticas

como el género, la procedencia social o el tipo de destinatario. Dado que se trata de un género próximo a la comunicación cotidiana, las cartas ofrecen una visión privilegiada de la lengua viva del pasado, más allá de los textos literarios y normativos. Las cartas de CenEFA son un testimonio histórico, social y lingüístico fundamental que permite ampliar y matizar la historia lingüística del español en Andalucía.

«Sustantivos sufijados en el léxico jurídico: nuevos apuntes a partir de CODOMOSA»

Salicio Bravo, Soraya

Universidad de Salamanca

sorayasb@usal.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

En este trabajo analizaremos el mecanismo de la sufijación en la producción de sustantivos jurídicos en el romance medieval. Para ello, nos acercaremos al *Corpus Documental del Monasterio de Sahagún* (CODOMOSA) para, a través de los textos documentados en la segunda mitad del siglo XIII, recoger y seleccionar todos los sustantivos jurídicos sufijados. Se han considerado los documentos datados en la segunda mitad del siglo XIII por ser este período especialmente relevante por el proceso de progresiva castellanización en la zona oriental leonesa, en el que el latín se fue reemplazando por el romance castellano en la redacción notarial. Por otro lado, la elección del vocabulario jurídico se justifica por la naturaleza misma de los documentos que conforman CODOMOSA, relacionados con negocios jurídicos como compraventas, permutas, cesiones, donaciones, arrendamientos, etc.

Tras la lectura de los documentos y la selección de los términos, presentamos cerca de 40 sustantivos derivados que se distribuyen en diversos campos semántico: acuerdos y relaciones jurídicas (*emplazamiento*, *otorgamiento*, etc.), transferencia y transacción de bienes (*arrendador*, *enajenamiento*, etc.), garantía y obligación legal (*fiador*, *sanamiento*, etc.) y tributos y cargas fiscales (*cordaje*, *fornaje*, etc.), entre otros.

El análisis se centra en los sufijos empleados, sus valores semánticos y su productividad para la conformación de este tipo de léxico en romance, con el objetivo de mostrar la importancia de este procedimiento derivativo en la creación de términos vinculados al ámbito jurídico. Con esta investigación, además, se pretende avanzar en la comprensión de la formación de un léxico fundamental para el desarrollo del romance medieval, al tiempo que destacamos la importancia de CODOMOSA como fuente documental de referencia para estudios filológicos y lingüísticos de carácter diacrónico.

« Los catálogos de Letradas: enriquecimiento con herramientas auxiliares más allá del corpus»

Sánchez Díez, Alicia

Universidad Complutense de Madrid

aliciasa@ucm.es

Línea temática: Métodos y retos tecnológicos en la edición y el análisis de documentos

El proyecto Letradas. Corpus de textos escritos por mujeres en España (1400-1900) avanza desarrollando productos auxiliares que permiten entender el contexto narrativo, social y familiar de los documentos que componen su corpus, lo que favorece el estudio histórico de la dimensión lingüística y escriptoria de la mujer.

Un catálogo biográfico es capaz de describir, mediante atributos, las características de las mujeres que escriben permitiendo establecer tipologías de caso (por ejemplo, acerca de sus habilidades escriptorias o sus ocupaciones o actividades). Sin embargo, las redes sociales y familiares en las que estas mujeres participan permanecen ocultas al investigador mientras no sean su objeto de estudio. La representación normalizada y sistemática de estas relaciones junto al resto de atributos descriptivos del catálogo revelarán las dinámicas sociales y las particularidades del entorno en el que se desenvuelven.

Se presentan en esta comunicación las formas de normalización de los metadatos enriquecidos que han permitido perfeccionar un catálogo biográfico clásico, obteniendo un recurso interactivo base para el desarrollo de herramientas de investigación secundarias, como pueden ser los grafos de conocimiento o las líneas de tiempo, para los cuales la expresión de las relaciones entre entidades, mediante el modelado de axiomas, es fundamental. El afán por conseguir interoperabilidad en las adaptaciones de estos metadatos en registros de personas y familias según ISAAR (CPF) y EAC-CPF, genera una ontología de dominio propia pero flexible, exportable a otros corpus de la red y reproducible en Charta.

Se expondrá la metodología utilizada, surgida de la revisión y justificación sobre las áreas y elementos que la ISAAR (CPF) ofrece, incrementada con una selección de metadatos inspirada en modelos semejantes actualmente operativos. Su implementación en la plataforma de Letradas se realiza mediante la EAC-CPF vehiculada en XML. Por último, se espera poder exponer los gráficos reticulares de los modelos ontológicos obtenidos.

«Aspiración de /x/ y /f-/ inicial latina en Extremadura en los siglos XVI-XIX»

Sánchez Sierra, Diego

Universidad de Alcalá

diego.sanchezs@uah.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

La aspiración de /f-/ inicial latina y de /x/ constituye dos fenómenos profusamente descritos en la bibliografía dialectológica de las hablas extremeñas. En el primer caso, la articulación aspirada en palabras cuyos étimos latinos contenían la *f-* inicial estaba generalizada en toda la región (Salvador Plans, 1987: 34), salvo en la comarca de Trevejo y en las tierras limítrofes con Portugal (Montero Curiel, 2006: 38), y era uno de los aspectos fonéticos más sobresalientes del habla en las dos provincias extremeñas, como indicó Zamora Vicente (1967: 333-334); sin embargo, desde hace varias décadas, únicamente se mantienen residuos, cada vez más escasos, sobre todo entre las personas mayores y de nivel sociocultural bajo (Montero Curiel, 2006: 38). Por su parte, la aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/ del castellano goza de mayor vitalidad en la actualidad, pues se da en todas las posiciones y con independencia de los étimos (Montero Curiel, 2006: 43), y se extiende por toda Extremadura, a excepción de la localidad pacense de Campanario (Ariza Viguera, 2008: 23).

A fin de contribuir a arrojar algo de luz sobre los citados fenómenos en el plano diacrónico, en esta comunicación se pretende determinar su extensión geográfica en los siglos XVI-XIX rastreando la presencia de soluciones que denuncien aspiración en un subcorpus de inventarios de bienes emitidos en municipios cacereños y pacenses a lo largo de dichas centurias, algunos de los cuales forman parte del *Corpus Diacrónico de Extremadura* (*CORDEX*), editado en Sánchez Sierra (2019), y que pueden consultarse –junto con otros documentos extremeños de los siglos XIII al XIX de diversa tipología documental– en el corpus *CODEA* y, próximamente, en la plataforma TEITOK alojada en el repositorio virtual de la Universidad de Alcalá.

Bibliografía

Ariza Viguera, Manuel (2008): *Estudios sobre el extremeño*, Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.

CODEA = GITHE (Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español): *CODEA+ 2022 (Corpus de documentos Españoles Anteriores a 1900)* [en línea], <http://corpuscodea.es/> [consulta: 10/03/2025].

Montero Curiel, Pilar (2006): *El extremeño*, Madrid: Arco/Libros.

Salvador Plans, Antonio (1987): «Principales características fonético-fonológicas», en A. Viudas, M. Ariza y A. Salvador, *El habla en Extremadura*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 25-37.

Sánchez Sierra, Diego (2019): *Edición y estudio léxico de fuentes documentales extremeñas de los siglos XVI y XVII* [tesis doctoral inédita], Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras.

Zamora Vicente, Alonso (1967): *Dialectología española*, 2.ª ed., Madrid: Gredos.

«Epistolarios femeninos de ultramar en los Prize Papers: el corpus MAREM»

Serrano Marín, Marina y Marta Puente González

Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Complutense de Madrid

marinaserranomarin088@gmail.com / martpuen@ucm.es

Línea temática: Corpus documentales y explotación lingüística

El corpus MAREM (Misivas Atlánticas: Recuperación de Epistolarios de Mujeres) aborda el estudio lingüístico, histórico y social de un conjunto inédito de cartas en español preservadas entre los *Prize Papers*, fondo documental custodiado en *The National Archives* del Reino Unido. El corpus de análisis se centra en las misivas procedentes del barco *Le Fort de Nantes*, capturado en 1747, cuyo valor radica en ofrecer un testimonio excepcional del español empleado en contextos marítimos y coloniales, así como de las prácticas escriturarias de remitentes hispanohablantes del siglo XVIII.

MAREM surge en el seno del proyecto The Prize Papers Project, gracias al marco de cooperación entre la Academia de Ciencias y Humanidades de Baja Sajonia (Universidad de Oldenburg), The National Archives, la Universidad de Heidelberg y las solicitantes.

El estudio se centrará especialmente en las cartas escritas por mujeres, lo que permitirá explorar ámbitos fundamentales de la historia social y lingüística del español como la alfabetización femenina, los usos léxicos propios de la esfera doméstica y afectiva y las estrategias discursivas propias de la comunicación privada en escenarios de movilidad transnacional. Asimismo, contribuirá al conocimiento histórico del español y a la visibilización de escrituras producidas por mujeres de clases subalternas.

El núcleo de la investigación será la catalogación -ya iniciada-, la transcripción paleográfica y el análisis histórico-filológico de 200 cartas de autoría femenina. La metodología empleada combina la filología clásica con herramientas avanzadas de Humanidades Digitales, mediante la transcripción paleográfica según los criterios CHARTA y el uso de sistemas de análisis textual automatizado.

En suma, el estudio contribuirá a ampliar el conocimiento sobre la variación lingüística del español del siglo XVIII, a visibilizar la voz de las mujeres en la escritura cotidiana y a fortalecer el diálogo entre los estudios históricos de la lengua y las metodologías digitales contemporáneas.

Bibliografía

Alabrús, R. (coord.) (2022): La realidad y la imagen de las mujeres en España y América (XV-XVIII), Madrid, CEPC.

Almeida, B. (2014). «Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos», en R. Díaz Moreno y B. Almeida (eds.), Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español, Lugo, Axac, pp. 167-210.

Beckers, C. (2020): Captured Once Again: The Prize Papers Going Digital, en Peter Burschel and Sünne Juterczenk (eds.), *Das Meer. Maritime Welten in der Frühen*

Neuzeit / The Sea: Maritime Worlds in the Early Modern Period, Cologne, Weimar, y Vienna, pp. 335–46.

Castillo Gómez, A. (2005): «"El mejor retrato de cada uno": la materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII», *Hispania: Revista española de historia*, 65/221, 847-876.

Castillo Gómez, A. (2011), «'Me alegraré que al recibo de ésta...'. Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)», *Manuscrits*, 29, pp. 19-50.

Castillo Gómez, A. (2014), «Cartas desde el convento. Modelos epistolares femeninos en la España de la Contrarreforma», *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo XIII, 2014, pp. 141-168.

Duval, S. (2021-23), Proyecto Women's practical Literacy and Learning Practices in the late Middle Ages (1350-1500), https://actilit.wordpress.com/

Fernández Alcaide, M. (2009): *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI: edición y estudio discursivo,* Madrid/Frankfurt a. M., Iberoamericana-Vervuert.

Freist, D. (2017): «A Global Microhistory of the Early Modern Period: Social Sites and the Interconnectedness of Human Lives», *Quaderni Storici* 155 (2), pp. 537–55.

Freist, D. (2016): «A Very Warm Surinam Kiss: Staying Connected, Getting Engaged – Interlacing Social Sites of the Moravian Diaspora», en Dagmar Freist and Susanne Lachenich (eds.), *Connecting Worlds and People: Early Modern Diasporas*, pp. 62–80.

Freist, D. (2020): «Expansion, Space, and People», en Scott Dixon and Beat Kümin (eds.), *Interpreting Early Modern Europe*, London y New York, pp. 268–96.

Freist, D. (2020): «The Prize Papers: Uncurated Histories of Global Scope», en Peter Burschel and Sünne Juterczenka (eds.), *The Sea: Maritime Worlds in the Early Modern Period*, Cologne, Weimar, y Vienna, pp. 267–80.

Garrido Martín, Blanca y Leyre Martín Aizpuru (eds.) (2023): Sección monográfica. Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual (II), *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, XXI, 41, pp. 5-139.

Haasis, L. (2022): *The Power of Persuasion: Becoming a Merchant in the 18th Century*, Bielefeld.

Haasis, L. (2020): «The Writing Seamen of the Bremen Ship *Concordia*: Learning from Text and Materiality of a Notebook and Three Letters about the Writing Habits of Early Modern Sailors», en Peter Burschel and Sünne Juterczenka (eds.), *Das Meer. Maritime Welten in der Frühen Neuzeit / The Sea: Maritime Worlds in the Early Modern Period*, Cologne, Weimar y Vienna, pp. 297–310.

Isasi, C. y Enríquez Fernández, J. (2011): «El castellano en documentos del siglo XIX: testimonios de manos inhábiles», *Moenia*, 17, pp. 421-434.

Petrucci, Armando (2003). *La ciencia de la escritura: primera lección de Paleografía*. Traducción de Luciano Padilla López. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rey Castelao, O. (2022): *El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna*, Santiago de Compostela, Universidad.

Salamanca, A. (2025): *A microhistory of Early Modern Transatlantic Migration: The frigate Agata (1747),* Londres, Routlegde.

Vaamonde, G.; Costa, A. L.; Marquilhas, R.; Pinto, C.; Pratas, F. (2014): «Post Scriptum: Archivo Digital de Escritura Cotidiana». En Sagrario López Poza y Nieves Pena

Sueiro (eds.): *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro. Janus* [en línea], Anexo 1, 473-482.
Universität Oldenburg, The National Archives, Deutsches Historisches Institut London, VZG: *Prize Papers Project* [en línea] https://www.prizepapers.de/the-project

«La distribución y el uso de "habría cantado" en el español de América del siglo XIX»

Sobczak, Witold

Universidad de Łódź (Polonia)

witold.sobczak@uni.lodz.pl
Línea temática: Historia del español

Como se señala en repetidas ocasiones (Buenafuentes de la Mata, 2019; Sánchez Méndez, 2019a), a lo largo del siglo XIX se producen, entre otros fenómenos, cambios sustanciales en el uso y la distribución de los tiempos compuestos de los modos indicativo y subjuntivo en el español de América. A la luz de los datos extraídos del CORDIAM, en esta centuria aumenta la frecuencia de empleo de *habría cantado* hasta alcanzar valores considerablemente superiores a los registrados en el CORPES XXI. Dado el florecimiento del antepospretérito de indicativo en el español de América del siglo XIX, se analizará su distribución en los distintos países hispanoamericanos y se examinará minuciosamente su uso en aquel entonces a partir de los datos recopilados en el CORDIAM. Además de llamar la atención sobre la proporción entre los empleos temporales y modales de *habría cantado*, se destacarán los principales contextos sintácticos en los que aparece, así como se comentará la frecuencia de uso de esta forma según el tipo de texto.

Con esta comunicación se pretenderá contribuir a cubrir una de las numerosas lagunas existentes en los estudios diacrónicos sobre los tiempos compuestos en el español de América.

Bibliografía

Academia Mexicana de la Lengua, *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM), <www.cordiam.org>.

Buenafuentes de la Mata, C. (2019), «Algunas consideraciones sobre la periodización de la historia morfosintáctica del español americano», en: V. Codita., M. De La Torre (eds.), *Tendencias y perspectivas en el estudio de la morfosintaxis histórica hispanoamericana*, Madrid: Vervuert, pp. 223-240.

Codita, V. y M. de la Torre (2019), «El español en América: retos y problemas de su morfosintaxis histórica», en: V. Codita., M. de la Torre (eds.), *Tendencias y perspectivas en el estudio de la morfosintaxis histórica hispanoamericana*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 173-183.

Fontanella de Weinberg, M.ª B. (1992b), *El español de América*, Madrid: Mapfre.

Sánchez Méndez, J. P. (2019a), «La periodización de la historia del español americano desde la evolución morfosintáctica», en: E. Bravo y M. Fernández Alcaide

(coords.), *El español de América: morfosintaxis histórica y variación*, Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 151-185.

Sánchez Méndez, J. P. (2019b), «Para una caracterización general de la morfosintaxis histórica hispanoamericana», en: A. Briz, M.ª. J. Martínez Alcalde, N. Mendizábal, M. Fuertes Gutiérrez, J. L. Blas, M. Porcar (coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, t. II, Valencia, Universitat de València, pp. 1267-1280.

Sobczak, W. (2024), *La evolución de los tiempos compuestos del modo subjuntivo en el español de América entre los años 1701 y 2023*, Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.

«Destinatarios, relaciones y actitudes políticas y personales en la correspondencia del enviado Francisco Hernán Núñez desde Estocolmo»

Söhrman, Ingmar

Universidad de Gotemburgo

ingmar.sohrman@gu.se

Línea temática: Correspondencia y constitución de redes epistolares

El estudiar una correspondencia involucra no solo el estudio de la lengua y de los aspectos formales de las cartas sino también lo que nos revelan de la época y de las personas que emiten las cartas y su relación con los destinatarios y qué lenguas usaban en sus contactos. En el caso de la correspondencia del conde Hernán Núñez con la reina Mariana y con nobles del gobierno español y otros cercanos al enviado nos da mucha información sobre cómo se percibía el reino escandinavo que había ganado tanto en la Guerra de los 30 años. La historia nos explica con frecuencia cómo se ve la situación política y social desde una perspectiva interior. A diferencia de esta perspectiva siempre resulta muy esclarecedor tener en cuenta las opiniones exteriores para entender lo que pasaba en la política internacional y las consecuencias para el desarrollo histórico de cierto país. Por lo cual parece muy relevante ver cómo el conde Hernán Núñez veía la política sueca y cómo interpretaba él las relaciones con otros poderes, sobre todo con Alemania, Francia y el papel que tenía y que podría tener España y, evidentemente, cómo España podía avanzar y qué papel tenía el imperio Habsburgo ligado con España. Además, es revelador estudiar cómo el conde presenta la situación a la reina y a otros gobernantes y cuál era su propia relación con éstos y, evidentemente, cuál eran las relaciones sociales que se desarrollaban en este ámbito. ¿Qué actitud presenta el conde hacia el embajador francés y hacia el alemán y, sobre todo hacia el joven rey sueco y cómo veía él este país norteño?

Bibliografía

Blutrach, Carolina El III Conde de Fernán Núñez, (1644-1721): vida y memoria de un hombre práctico.

Söhrman, Ingmar, La variación retórica y estilística en la carta oficial (siglo XVII) en J. Sánchez, M. de la Torre, V. Codita (eds.) *Temas, Problemas y Métodos Para la Edición y el Estudio de Documentos Hispánicos Antiguos*, págs. 283-298.

«¿Cuál es la importancia del paratexto y la marginalia de las cartas oficiales?»

Söhrman, Ingmar

Universidad de Gotemburgo

ingmar.sohrman@gu.se

Línea temática: Correspondencia y constitución de redes epistolares

Al catalogar la correspondencia oficial es bastante frecuente poner un paratexto para poder identificar el documento sin leerlo, y también dar explicaciones en el margen para explicar conceptos o descifrar un texto cifrado. Al mismo tiempo se puede indicar quiénes han leído o deben leer el documento. Nuestro objetivo es tratar de clasificar estos comentarios e intentar entender su función coetánea al igual que estudiar lo que nos puede informar sobre la situación histórica (quién ha escrito estos paratextos y cuáles han sido sus usos). Otra pregunta es si se debe incluir estos en una edición digital como la de CHARTA.

Además, se debe considerar su relevancia para la edición de la carta. ¿Hace falta incluirlos o no? Y ¿cuáles son los argumentos en favor? De la misma manera se puede preguntar si se debe incluir textos agregados a la carta escritas en otras lenguas, p.ej. latín o francés.

Finalmente, ¿se debe considerar que estos comentarios forman parte del documento o no? ¿estos comentarios, pueden decirnos algo sobre la relación entre el autor y el destinatario -y el papel de otros lectores? Y esta información ¿añade algo a nuestra comprensión lingüística o histórica de la carta? Y ¿es relevante o no esta información? Estas son preguntas muy concretas, pero de importancia fundamental para el editor que necesita decidir sobre cómo redactar la edición, por lo cual se debe discutirlas para tener reglas coherentes y bien motivadas en el momento de realizar la edición de un texto antiguo.

«El discurso referido como estrategia discursiva en la escritura conventual femenina del siglo XVIII»

Tabernero Sala, Cristina

Universidad de Navarra

ctabernero@unav.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

Los estudios actuales sobre el comportamiento lingüístico femenino en la conversación señalan, como uno de sus rasgos identificadores, el empleo de procedimientos de autorización del discurso. Dicho comportamiento se ha atribuido a un contexto social discriminatorio, que ha colocado secularmente al género femenino en un estatus social subordinado, alejándolo de los foros públicos. Como consecuencia de esta situación, en el momento en que se produce el acceso de las mujeres al discurso público, se produce una minusvaloración de la voz femenina, a la que se atribuye falta de credibilidad (Marimón 2022). Es precisamente esta constatación la que provocaría la necesidad de incorporar al propio discurso otras voces que otorguen crédito a la autoría femenina. De ahí el recurso constante al estilo directo e indirecto que se ha considerado característico de los textos redactados por mujeres.

Partiendo de esta hipótesis, en este trabajo se estudiará la tradición histórica del rasgo mencionado (Ducrot 1986, Maldonado 1999, Girón Alconchel 2017) en las vidas de difuntas del siglo XVIII, género ajeno casi por completo a la escritura masculina, por lo que sus resultados solo podrán cotejarse con textos de varones pertenecientes a otras tipologías. Los documentos analizados son relatos en memoria de las hermanas fallecidas del convento de las carmelitas descalzas de San José de Pamplona, que narran a menudo sucesos extraordinarios protagonizados por las fallecidas y presenciados por sus redactoras (Iraceburu, Martínez Pasamar y Tabernero, *en prensa*).

Se analizan, en concreto, 32 vidas de difuntas, escritas por siete manos diferentes, que forman parte de la recopilación *Memoria de las religiosas difuntas de este convento*. Dicha *Memoria* es un manuscrito construido con relatos redactados por distintas monjas a lo largo de los siglos (ss. XVI-XIX), localizado en el archivo del convento de las Carmelitas Descalzas de Pamplona. El objetivo es comprobar, en contraste con el empleo de la primera persona, la incidencia del discurso diferido en la escritura conventual femenina. Para el análisis, se atenderá al tipo de cita, al verbo introductor, al autor/emisor de la fuente, al momento del relato en que se integra y a la función pragmática, todo ello en relación con el género textual y con la información conocida sobre la redactora.

Bibliografía

Ducrot, Oswald (1986): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.

Fernández Martín, Patricia (2020): «Algunas funciones evidenciales de *decir* en cietas cartas del Siglo de Oro: una perspectiva de género», *Revista de Investigación Lingüística*, 23, 251-280.

Girón Alconchel, José Luis (2017): «Discurso referido, gramaticalización y construcción lingüística del texto», *Recherches. Culture et Histoire dans l'espace roman*, 18, 13-33. DOI: https://doi.org/10.4000/cher.3237.

Iraceburu, Maite; Martínez Pasamar, Concepción y Cristina Tabernero (en prensa): «Los elogios de difuntas como fuente de estudio lingüístico de la escritura femenina: el libro de las Carmelitas Descalzas de San José»
Maldonado, C. (1999): «Discurso directo y discurso indirecto», en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa-Calpe 3551-3595.
Marimón, Carmen (2022): «Ellas hablan solas. Las columnas sobre la lengua (CSL) escritas por mujeres en la prensa española actual», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC*), 91, 19-33. DOI: https://doi.org/10.5209/clac.82868.

«Sobre la nimiedad de et»

Torrens Álvarez, María Jesús

ILLA-CSIC

mariajesus.torrens@cchs.csic.es
Línea temática: Usos gráficos y prácticas documentales

Nimio proviene «del lat. *nimius* 'excesivo', 'abundante', sentido que se mantiene en español; pero fue también mal interpretada la palabra, y recibió acepciones de significado contrario» (DLE, *s.v.*, siguendo al DCECH).

"Et" y sus resultados romances aúnan en buena medida los dos significados opuestos del adjetivo *nimio*, dado que a su exigüidad o pequeñez formal se une su abundancia en la escritura medieval e incluso su exceso, al menos desde la perspectiva de un hablante actual, pues el polisíndeton es rasgo bien estudiado de la lengua antigua. Asimismo, su "insignificancia" semántica como mero nexo copulativo da lugar a su carácter en ocasiones aparentemente expletivo y a una gran variedad de matices y valores sintácticos.

Son muchos los que han arrojado luz sobre distintos aspectos de "et", entre ellos, Pedro Sánchez-Prieto, que en varios de sus trabajo, por ejemplo, 2004, expresaba la convicción de que el tironiano que convencionalmente editamos "e" fuera en realidad "y" en muchos casos, cuestión que desarrolla junto con Ueda y Moreno (2020), donde se ocupan de esta "y" oculta en la escritura y cuya aparición explican por la asimilación al abundante diptongo /ie/ (idea previamente expresada por Ueda, 2018). Especialmente ambicioso y completo es el capítulo que Garachana (2014) les dedica a los coordinantes "y" y "o". Pero aun así, la materia está lejos de agotarse.

A partir del análisis de textos y documentos anteriores a la segunda mitad del siglo XIII, mi intención es ofrecer nuevos datos que contribuyan al mosaico de aportaciones, datos que a veces corroborarán parcialmente tesis ya avanzadas pero que adolecían de un insuficiente sustento empírico para el periodo más temprano, como la aparición de la variante /i/, y que en otros casos añadirán nuevos interrogantes, con apreciaciones sobre la interdependencia de los niveles paleográfico, gráfico-fonológico y/o sintáctico en el uso de "et" en sus diferentes como, por ejemplo, la preferencia gráfico-paleográfica de "et" y no signo tironiano a comienzo de renglón, con independencia del contexto propiamente sintáctico.

Bibliografía

Garachana Camarero, Mar (2014): «Coordinación copulativa E(T)/Y y disyuntiva O», en Concepción Company, *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte. Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, vol. 2, México, FCE-UNAM, 2341-2518.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2004): «La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 423-448.

Ueda, Hiroto, Pedro Sánchez-Prieto Borja y Antonio Moreno Sandova (2020): «Lematización y visualización cartográfica del corpus CODEA. Formas de la conjunción 'y' en el norte de Castilla medieval», *Estudios de Lingüística del Español,* 42, 245-261.

Ueda, Hiroto (2018): «Formación histórica de la conjunción española 'y'. Adaptación al momodelo de los diptongos de /i/ + vocal y su latencia en siglos medievales», https://lecture.ecc.utokyo.ac.jp/~cueda/kenkyu/rekisi/e-y/e-y.pdf

«La colocación pronominal en catalán y occitano medievales desde una perspectiva panrománica»

Torres-Latorre, Aina y Miriam Bouzouita

Universitat de València, IIFV y Humboldt-Universität zu Berlin

aina.torres@uv.es / miriam.bouzouita@hu-berlin.de

Línea temática: Cambio lingüístico en clave geográfica y social

La evolución de la colocación de los clíticos de objeto en las lenguas románicas es un tema clásico en la lingüística románica, como lo demuestran las numerosas investigaciones dedicadas a él (por ejemplo, para el francés, véase de Kok 1985; para el occitano: Hinzelin 2007, Jensen 1994; para el catalán: Batllori et al. 2005, Fischer 2002, Sentí y Bouzouita 2022; para el español: Bouzouita 2008a, 2008b, Castillo Lluch 1996, Granberg 1988, Nieuwenhuijsen, 2006, entre muchos otros). Este considerable interés se debe a la complejidad que presentan estos sistemas clíticos del romance antiguo debido a su amplia variación sintáctica tanto en contextos finitos como no finitos. A modo de ejemplo, como es bien sabido, los clíticos de objeto en el romance antiguo pueden preceder o seguir al verbo al que pertenecen sintácticamente, no necesitan estar adyacentes a este verbo y, por lo tanto, pueden separarse de él (lo que se denomina interpolación), etc.

En esta presentación, pretendemos revisar la bibliografía sobre el occitano antiguo y el catalán antiguo (siglos XI-XV) añadiendo análisis cualitativos más detallados. Además, enmarcaremos estos análisis desde una perspectiva románica, adoptando un enfoque que ha estado prácticamente ausente en los estudios existentes, salvo en contribuciones recientes que tratan de la variación y el cambio que afectan a los futuros y condicionales analíticos y sintéticos (por ejemplo, Bouzouita y Sentí 2022; Sentí y Bouzouita 2022; Primerano 2025; Primerano y Bouzouita 2023, 2024; Torres-Latorre 2023, 2025; Torres-Latorre & Sentí 2023, entre otros). Más concretamente, nuestro objetivo es reexaminar

las observaciones previas sobre la colocación de los clíticos de objeto en las cláusulas finitas desde una perspectiva comparativa, con el fin de evaluar si el contacto lingüístico podría estar detrás de los cambios observados en los sistemas clíticos del romance antiguo.

Bibliografía

Batllori, M., N. Iglésias & A. M. Martins. 2005: «Sintaxi dels clítics pronominals en el català medieval», *Caplletra* 38: 137-177.

Bouzouita, M. 2008a: *The Diachronic Development of Spanish Clitic Placement*, Tesis doctoral, King's College London.

Bouzouita, M. 2008b: «At the syntax-pragmatics interface: clitics in the history of Spanish», in: R. Cooper & R. Kempson (ed.), *Language in Flux: Dialogue Coordination, Language Variation, Change and Evolution*, London, College Publications: 221-63.

Castillo Lluch, M. 1996: *La posición del pronombre átono en la prosa hispánica medieval*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid/Université Paris XIII.

de Kok, A. 1985: *La place du pronom personnel régime en francais*, Amsterdam, Rodopi.

Fernández-Ordóñez, I. 2011: *La lengua de Castilla y la formación del español*, Madrid, rae.

Fischer, S. 2002: *The Catalan Clitic System. A Diachronic Perspective on its Syntax and Phonology*, Berlin, Mouton de Gruyter.

Granberg, R. 1988: *Object Pronoun Position in Medieval and Early Modern Spanish*, PhD dissertation, University of California.

Hinzelin, M. 2007: *Die Stellung der klitischen Objektpronomina in den romanischen Sprachen. Diachrone Perspektive und Korpusstudie zum Okzitanischen sowie zum Katalanischen und Französischen*, Tübingen, Narr.

Jensen, F. 1994: *Syntaxe de l'ancien occitan*. Tübingen, Niemeyer.

Nieuwenhuijsen, D. 2006: «La colocación de los pronombres átonos», in: C. Company Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, Mexico, Fondo de Cultura Económica/UNAM: 1339-1404.

Primerano, A. 2025: *The Grammaticalisation of the Future and Conditional in the History of Ibero-Romance: a Language and Dialect Contact Approach*, Tesis doctoral, Ghent University/Humboldt-Universität zu Berlin.

Primerano, A. & Bouzouita, M. 2023: «El lexema verbal y otras variables en la gramaticalización del futuro y el condicional en navarroaragonés antiguo», *Vox Romanica* 82: 203-241.

Primerano, A. & Bouzouita, M. 2024: «La gramaticalización de los futuros y condicionales en el navarroaragonés de los siglos XIII-XIV: una comparación con el castellano medieval», *Revue Romane* 59.2.

Sentí, A. & Bouzouita, M. 2022: «The syntax of Old Catalan clitics: *Llibre dels Fets*», *Catalan Journal of Linguistics* 21: 47-77.

Torres-Latorre, A. 2023: «La gramaticalització del futur i el condicional al català del segle xiii: Formes analítiques i formes sintètiques», *Zeitschrift für Katalanistik*, 36: 63-85.

Torres-Latorre, A. 2025: «Adverbial and non-adverbial pronouns in the grammaticalization of future and conditional in Old Catalan», Zeitschrift für Romanische Philologie, 141(3) .

Torres-Latorre, A. & A. Sentí 2023: «Clitic Placement and the Grammaticalization of the Future and the Conditional in Old Catalan», *Languages* 8.3: 182.

«Cartas emitidas por mujeres en el Archivo Municipal de Toledo en el s. XVIII: presentación y análisis»

Vázquez Balonga, Delfina

Universidad de Alcalá

delfina.vazquez@uah.es

Línea temática: Escritura de mujeres y minorías sociales

Es sabido que el interés por los documentos archivísticos de autoría femenina ha despertado interés en la última década y, para ello, la carta misiva es la tipología más representativa. En este sentido, los archivos municipales han adquirido un nuevo valor, ya que se convierten en los custodios de numerosas solicitudes de ciudadanos, tanto hombres como mujeres. Un ejemplo claro es el Archivo Municipal de Toledo (AMTO), que contiene documentos desde el año 1136 y un notable fondo de cartas, sobre todo a partir del siglo XVI. Este conjunto de correspondencia ha sido estudiado en su aspecto histórico (García Ruipérez, 2004, entre otros), así como lingüístico (Díaz Moreno y Martínez Sánchez, entre otros). En esta comunicación, nuestro objetivo es presentar un corpus de documentos en los que el papel de las mujeres es, como mínimo, de emisoras, con diversos niveles de participación (escriptoras, firmantes o ambas). Las cartas fueron escritas entre los años 1719 y 1793 en diferentes puntos de la península, aunque mayoritariamente en la provincia de Toledo. Un segundo objeto es el estudio lingüístico de las cartas en los niveles gráfico-fonético, morfosintáctico y léxico, que compara las características con otras misivas escritas en el siglo XVIII en contextos similares, en una época en se incrementa el acceso a la lectoescritura en la población femenina.

Bibliografía

Díaz Moreno, Rocío y Martínez Sánchez, Rocío (2014): «El sistema de escritura toledano en los Siglos de Oro», en *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español.* Lugo: Axac, 119-141.

García Ruipérez, Mariano (2004): «La documentación del Archivo Municipal de Toledo y los Reyes Católicos», en *III Jornadas Científicas sobre Documentación en Época de los Reyes Católicos,* Madrid: Universidad Complutense, pp. 147-162.

IX CONGRESO internacional de la Red CHARTA 2026

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES | AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

RED2024-154111-T (Redes de investigación 2024)
CHARTA 4.0: adaptación y transferencia de recursos digitales para el desarrollo de corpus históricos

UIMP Universidad Internacional Menéndez Pelayo

UC | Universidad de Cantabria


SANTANDER
CIUDAD


SANTANDER
DESTINO


SANTANDER
CONVENTION BUREAU